



ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA 2022-2032



INDICE

PRESENTACIÓN

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 MARCO LEGAL

1.2 FINALIDAD

1.3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

1.3.1 Objetivo General

1.4 LINEAMIENTOS TECNICOS

1.5 METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

II UBICACIÓN Y DELIMITACION DEL AMBITO DE INTERVENCIÓN

2.1 AMBITO DE INFLUENCIA DEL AREA DE ESTUDIO

2.2. MATRIZ FODA

III. CARACTERIZACION DISTRITAL

3.1 AMBITO FISICO ESPACIAL

3.1.1 Ubicación Geográfica y División Política

3.1.2 Extensión Territorial

IV. CARACTERIZACION DEL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA

4.1 ASPECTOS GENERALES

4.1.1 Ubicación del Centro Poblado Loma Negra

4.1.2 Condiciones Socio-Económicas

4.1.3 Población

4.1.4. Saneamiento Físico Legal

4.1.5 Perspectivas de Desarrollo

4.2 CARACTERISTICAS FISICO ESPACIALES

4.2.1 Estructura Físico Espacial

4.2.2 Infraestructura Vial y Transporte

4.2.3 Equipamiento

4.2.4 Servicios Básicos

4.3 CARACTERISTICAS AMBIENTALES

4.3.1 Evaluación de Peligros

4.3.2 Evaluación de Vulnerabilidad

4.3.3 Evaluación de Riesgos

4.4 SINTESIS DEL DIAGNOSTICO

V. PROPUESTA DE DESARROLLO

5.1 VISIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

5.3 MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

5.4. CLASIFICACION DEL SUELO

5.5 PROPUESTAS ESPECIFICAS DE DESARROLLO

5.5.1 Propuesta de Zonificación

5.5.2 Propuesta de Sistema Vial

5.5.3 Medidas de Prevención y Reducción del Riesgo

5.5.4. Medidas para la Recuperación, Conservación y Defensa del Medio Ambiente.

5.5.5 Propuesta de Equipamiento Urbano y Servicios Complementarios

5.5.6 Programa de Inversiones Urbanas (PIU)

VI. REGLAMENTO

6.1. ÍNDICES DE USO PARA LA UBICACIÓN DE ACTIVIDADES URBANAS

6.2. PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS

ANEXOS:

LISTA DE PIPS MDLA – IOARR MDLA

FOTOS

PLANOS

- P- CP (01): Plano del ámbito de actuación del Centro Poblado
- P-AU (02): Plano del ámbito urbano a nivel de lote del Centro Poblado
- P- MT (03): Plano de Modelo de Desarrollo Territorial
- P-GRD (04): Plano de Análisis de riesgos
- P-CMA (05): Plano de Conservación y defensa del Medio Ambiente
- P-CGS (06): Plano de Clasificación General del Suelo
- P-ZyV (07): Plano de zonificación urbana, vías primarias y secciones viales



Alcalde:

Abg. Juan José Díaz Dios

Gerente de Planificación y Desarrollo:

Lic. Jesús Mercedes García Correa

Jefa de Oficina de Planificación Territorial:

Ing. Ana Teresa Zavaleta Vargas

Coordinación:

Arq. Juanita Beverly Tineo Morán

Arq. Levith Efraín Sánchez Gubillón

Consultor (a):

Arq. Evelyn Katherine Llontop Pasache



Alcalde:

Ing. Carlos Alberto Yarlequé Masías

Gerente Municipal:

C.P.C. Carlos Alberto Anastacio More

Subgerente de Catastro y Ordenamiento Territorial:

Arq. Antonio Chiroque Inga

PRESENTACIÓN

El Esquema de Acondicionamiento Urbano del Centro Poblado Loma Negra es el instrumento técnico - normativo que sirve para promover y orientar su desarrollo y fortalecer el aprovechamiento de recursos sociales, culturales, naturales para mejorar la calidad de vida de su población.

Forma parte del Plan Distrital de Desarrollo Concertado, al que hace referencia la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y se constituye en su componente físico - espacial.

La Municipalidad Provincial de Piura en coordinación con la Municipalidad Distrital de La Arena ha tenido a cargo la Elaboración de este instrumento de gestión, el cual se ha ido construyendo en trabajo conjunto con los representantes del Centro Poblado Loma Negra y Sociedad Civil en general, desarrollado en Cuatro (4) Fases, desde su Diagnóstico hasta su aprobación.

Este instrumento técnico normativo planifica el desarrollo futuro del Centro Poblado Loma Negra, mediante la ocupación adecuada del territorio y el uso apropiado del suelo.

Julio, 2022

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 MARCO LEGAL

- LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES 27972.
- EL REGLAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (RATDUS) APROBADO CON D.S. 022-2016-VIVIENDA
- LEY 31313 LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.
- PLAN DE DESARROLLO URBANO – PIURA-AL 2032

1.2 FINALIDAD

Mejorar la gestión local de desarrollo de la Municipalidad del Centro Poblado Loma Negra a través de un instrumento de gestión, para promover y orientar el desarrollo urbano sostenible de la localidad.

1.3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

1.3.1 Objetivo General

Dotar a la municipalidad del C.P. Loma Negra una herramienta de planeamiento y gestión del suelo, para orientar el proceso de desarrollo urbano y fortalecer el aprovechamiento sostenible, seguro y productivo de sus recursos sociales, culturales, naturales para mejorar la calidad de vida de su población.

1.4 LINEAMIENTOS TECNICOS

De acuerdo al Artículo 45° de Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible El EU contiene lo siguiente:

1. El diagnóstico urbano del ámbito de actuación y/o intervención, considerando sus interrelaciones físicas, sociales, económicas y políticas con su entorno inmediato y mediato.
2. La clasificación del suelo para orientar las intervenciones urbanísticas.
3. El esquema de zonificación y vías primarias, incluyendo la localización y dimensionamiento del equipamiento de recreación, salud, educación y otros usos.

4. La clasificación vial establecida en el RNE para las vías primarias: Expresas, Arteriales y Colectoras, se aplica según corresponda.

5. Las medidas de prevención y reducción del riesgo; así como, para la recuperación, conservación y defensa de medio ambiente.

6. El Programa de Inversiones Urbanas e identificación de oportunidades de negocios.

1.5 METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

La metodología aplicada en el proceso de Elaboración del EU del Centro Poblado se ha realizado en base a la recopilación de información en campo, como en los Talleres de Sensibilización, Socialización, Validación y Mesas Técnicas con la participación de representantes de la Municipalidad Distrital de La Arena, Municipalidad del Centro Poblado de Loma Negra, Instituciones del Centro Poblado de Loma Negra y sociedad civil en general, siendo los actores principales para la construcción de este Instrumento técnico.

Esta Metodología comprende Cuatro (4) Fases:

Fase 1: El diagnóstico urbano del ámbito de actuación y/o intervención, considerando sus interrelaciones físicas, sociales, económicas y políticas con su entorno inmediato y mediato.

Fase 2: Las medidas de prevención y reducción del riesgo; así como, para la recuperación, conservación y defensa de medio ambiente.

La clasificación del suelo para orientar las intervenciones urbanísticas.

Fase 3: El esquema de zonificación y vías primarias, incluyendo la localización y dimensionamiento del equipamiento de recreación, salud, educación y otros usos.

La clasificación vial establecida en el RNE para las vías primarias: Expresas, Arteriales y Colectoras, se aplica según corresponda.

El Programa de Inversiones Urbanas e identificación de oportunidades de negocios.

Fase 4: Cumplimiento del Art 38 del RATDUS

Aspectos administrativos para aprobación del EU. Exposición, consulta pública y levantamiento de observaciones.

II UBICACIÓN Y DELIMITACION DEL AMBITO DE INTERVENCIÓN

2.1 AMBITO DE INFLUENCIA DEL AREA DE ESTUDIO

El Centro Poblado Loma Negra se ubica en el Distrito de La Arena, en la Provincia de Piura del Departamento de Piura.. Cuenta con un Área de 1,985.58 ha; y con un perímetro de 23,687.25 ml; de acuerdo a la Ley N° 29991, Ley de Demarcación y Organización territorial de la Provincia de Piura en el Departamento de Piura .

Sus colindantes conforme se detalla en la Ordenanza N° 197-00-cmpp, de la Creación del Centro Poblado Loma Negra son:

- Por el Norte: Con terrenos del Predio Santa Elena C.P. Casagrande
- Por el Este: con el Caserío El Milagro, caserío Santa Elena y terrenos de cultivo del sector Alto de la Cruz (Dren Sechura)
- Por el Oeste: Con el distrito Miguel Checa, Provincia de Sullana
- Por el Suroeste: Con el distrito de la Unión

2.2. MATRIZ FODA

Elementos	Oportunidades	Amenazas
Fortalezas	<p><u>Potencialidades</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de suelos aptos para la actividad forestal, agricultura y disponibilidad del recurso suelo para uso urbano y rural. 2. Cuenta con un potencial de producción forestal, agrícola, acuícola ganadero, apícola, que tiene para su comercialización. 3. Cuenta con diversidad de flora y fauna, recursos naturales y turísticos. 4. Capacidad de organización de comités o grupos , para la seguridad ciudadana y otras actividades. 5. Se cuenta con capacidad de 	<p><u>Riesgos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Riesgo a inundaciones y otros fenómenos naturales que causen daños graves debido a la no existencia de planes de control de desastres. 2. Degradación de los suelos agrícolas produciendo disminución y baja calidad de los productos, pudiendo no ser competitivos para su comercialización a nivel departamental, nacional o internacional. 3. Pérdida de oportunidades de comercialización por la insuficiente calidad de los productos para cumplir con las exigencias del mercado. 4. Baja economía de

	gestión municipal	<p>los pobladores debido a la baja productividad de los productos de la zona y falta de promoción del turismo.</p> <p>5. Deterioro del medio ambiente por el mal manejo de los recursos naturales, que causan el cambio climático por deforestación de importantes zonas del centro poblado.</p> <p>6. Desinterés en el mejoramiento de la producción agrícola, apícola, ganadera, debido a las políticas inadecuadas del gobierno</p>
Debilidades	<u>Desafíos</u> <p>1. Mejorar la red vial existente en el centro poblado para posibilitar el desarrollo de sus actividades económicas, administrativas, su desarrollo urbano y turístico</p>	<u>Limitaciones</u> <p>1. Infraestructura vial en mal estado o inexistente, que imposibilita la interrelación con zonas colindantes y más alejadas.</p> <p>2. Posible aislamiento de la población del CP,</p>

	<p>integral.</p> <p>2. Organización de la población ante la presencia de fenómenos naturales, que cuenta con un plan de evacuación.</p> <p>3. Organizar la zona urbana.</p> <p>4. Disponer y consolidar el equipamiento e infraestructura de los servicios básicos para mejorar la calidad de vida de la población y aprovechar su potencial humano.</p> <p>5. Capacitación constante a las pequeñas y microempresas para formar alianzas estratégicas para el impulso de las actividades económicas de la zona.</p> <p>6. Mejorar la productividad agrícola, apícola, ganadera, para</p>	<p>debido a estructura de acceso principal en mal estado, próximo a colapsar, impulsado por la presencia de fenómenos naturales.</p> <p>3. Deterioro del medio ambiente causado por el cambio climático.</p> <p>4. Carencia de servicios básicos por falta de presupuesto de la municipalidad.</p> <p>5. Bajo potencial humano debido a la falta de instrucción de nivel superior, por falta de presupuesto de la municipalidad.</p>
--	---	--

	<p>la exportación de sus productos a nivel departamental, nacional e internacional.</p> <p>7. Formación de industria química para el procesamiento de la diatomita, mediante su explotación consciente, para su comercialización al alcance de los agricultores y para la generación de fuentes de trabajo.</p> <p>8. Mejorar las relaciones políticas sociales.</p>	
--	--	--

III. CARACTERIZACION DISTRITAL

3.1 AMBITO FISICO ESPACIAL

3.1.1 Ubicación Geográfica y División Política

El **distrito de La Arena** es uno de los diez Distritos que conforman la provincia de Piura ubicada en el Departamento de Piura en el Norte del Perú, ubicada a 25.1 km de la ciudad de Piura, capital

provincial, en una altitud de 29 m.s.n.m., con una topografía mayormente ondulada con superficies llanas y planas.

Políticamente el Distrito de La Arena tiene por capital al Centro Poblado de La Arena.

La Arena comprende los Centros Poblados de Nuevo Montegrande, Vichayal, Pampa de los Silvas, Casaraná, Alto de los Castillos, Penal, Chato Chico, Chato Grande, Río Viejo, Casa Grande, Loma Negra, Alto de la Cruz, Alto de los Mores y las haciendas y demás predios que les corresponda.

3.1.2 Extensión Territorial

El Distrito de La Arena cuenta con una superficie de 160,22 km² que representa el 2.81% de la superficie total de la provincia de Piura, siendo el tercer distrito de menor extensión de la provincia y se encuentra entre las coordenadas 5°20'34" latitud sur y 80°42'30" longitud Oeste.

IV. CARACTERIZACION DEL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA

4.1 ASPECTOS GENERALES

4.1.1 Ubicación del Centro Poblado Loma Negra

Este centro poblado está ubicado dentro del **Distrito de La Arena**, provincia de Piura, en la región de Piura.

4.1.2 Condiciones Socio-Económicas

Su estructuración productiva se encuentra principalmente en su agricultura, apicultura, acuicultura y ganadería.

4.1.3 Población

El Centro Poblado Loma Negra, cuenta con una población de 2,378 pobladores, 1,148 varones y 1.230 mujeres, según el INEI censo 2017, y a la actualidad es una población de 3,500 pobladores aproximadamente.

Cuenta con un total de 759 viviendas según el INEI censo 2017, de las cuales 737 se encuentran ocupadas y 22 desocupadas, el 62.4% se encuentran construidas de cemento parcialmente y ladrillo, el 31.7% tienen material de quincha (caña con barro), y el 5.9% tiene como material prefabricado, adobe o tapial, madera, otro material.

A la actualidad, el 60% lo conforman viviendas construidas de material rústico (quincha o material prefabricado, madera, u otro material rústico)

4.1.4. Saneamiento Físico Legal

En el año 2011, el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal –COFOPRI, en convenio con la Municipalidad Distrital de La Arena, inician el proceso de saneamiento físico legal, formalización y titulación de predios urbanos en el distrito. La primera etapa comprendió el cercado de La Arena, luego la promoción de la formalización de propiedades en Asentamientos humanos y Centros Poblados de la jurisdicción distrital.

En Loma Negra según el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de La Arena 2016-2021, se cuenta con un total de 796 predios, de los cuales 657 son predios titulados y 139 sin titular.

4.1.5. Perspectivas de Desarrollo

Las perspectivas de Desarrollo del Centro Poblado Loma Negra está centrada en sus actividades principales: agricultura, acuicultura, apicultura, ganadería, pero también en la actividad comercial, en su actividad turística por contar con paisajes privilegiados de bosque seco y dunas, y actividad minera por la existencia de canteras.

4.2 CARACTERISTICAS FISICO ESPACIALES

4.2.1 Estructura Físico Espacial

El centro poblado de Loma Negra abarca un territorio de **48.83 Ha** en su ámbito urbano, se encuentra ocupado por una población de 3,500 Habitantes y una densidad total de 111.86 hab/Há; La zonificación predominante es la residencial del tipo RDB, seguida del área de recreación pública.

CUADRO DE AREAS

VIVIENDA	312,905.11	M2
EDUCACIÓN	3,958.50	M2
SALUD	3,613.80	M2
RECREACION (Parque +Áreas Deportivas)	31,961.80	M2
COMERCIO	4,922.50	M2
OTROS USOS	9,313.00	M2
SUBTOTAL	366,674.71	M2
VÍAS	121,663.69	M2
TOTAL	488,338.40	M2

Elaboración propia

También cuenta con un Área de Expansión Urbana aproximada de 639.47 Há.

4.2.2 Infraestructura Vial y Transporte

La infraestructura vial del Centro Poblado Loma Negra está conformada por su **vía principal** que es la Av. Dos de Mayo que se encuentra sin pavimentar, la misma que es prolongación de la vía colectora que conecta con el vecino Centro Poblado Casagrande, y por sus **vías secundarias** que son calles sin pavimentar.

Respecto a su infraestructura de transporte, existen empresas de transportes de ruta Piura-Sechura, los mismos que pasan por el Paradero de Puente Mocho, desde el cual se puede trasladar al Centro Poblado mediante mototaxis, llevando 2 a 3 pasajeros.

4.2.3 Equipamiento

Dentro del ámbito de referencia y geográfico del Centro Poblado Loma Negra sus equipamientos son los siguientes:

La Municipalidad del Centro Poblado Loma Negra:

Está realizando funciones en el Local Comunal Nuevo; con infraestructura de concreto, techo con cobertura de eternit.

Locales comunales:

- Local Comunal Virgen de la Paz
- Local Comunal Nuevo
- Local Comunal de Auxilios Mutuos (comité pro-Cementerio)

Local de Seguridad Ciudadana

El Centro Poblado Loma Negra cuenta con un local de Seguridad Ciudadana actualmente implementado con una extensión de área construida de 19.25 m².

Infraestructura deportiva:

- Plataforma Deportiva Miraflores (Sector Iglesia)
- Campo Deportivo La Lina (Sector Sr. Cautivo)
- Campo Deportivo Ricardo Palma (Sector Parte Alta)
- Campo Deportivo Dinámico (Sector Dinámico)
- Campo Deportivo La Bombonera (Sector Dinámico)
- Campo deportivo Cristal (Sector Dinámico)
- Campo Deportivo Santa Rosa (Sector Oeste)

Mercadillo municipal

Infraestructura de Temporal desmontable con 40 puestos, puestos en los que se comercializa abarrotes y productos de primera necesidad y otros.

Cementerio:

Cuenta con un **cementerio** con administración que se encuentra a cargo de un comité de pro-cementerio conformado por pobladores

del Centro Poblado Loma Negra; asimismo los caseríos más cercanos como Santa Elena y El Milagro colindantes ellos a Loma Negra tienen acceso a este campo santo que tiene por nombre "**Cementerio General Los Ángeles**", ubicado en el Sector "La Prensa".

Jass, del Centro Poblado Loma Negra

- 01 local de la Junta Administrativa de los Servicios de Saneamiento
- Pozo Tubular en el predio Agrícola.

Comedores populares.

- Virgen de la Paz
- Sagrado Corazón de Jesús
- Santa Rosa
- Virgen de la Mercedes
- Sector Iglesia
- Perpetuo Socorro

Organizaciones eclesiásticas:

- Iglesia Católica Señor Cautivo
- Iglesia Evangélica el Nazareno
- Iglesia Evangélica Movimiento Misionero Mundial
- Comunidad Bíblica Católica Mensajeros de la Palabra de Dios
- Iglesia Evangélica Asamblea de Dios del Perú
- Iglesia Evangélica Camino de Santidad
- Iglesia Dios es Amor
- Iglesia Evangélica La Profecía
- Iglesia de Cristo (De Misiones)

4.2.4 Servicios Básicos

Respecto a los servicios con los que cuenta el Centro Poblado Loma Negra y la necesidad de otros servicios básicos, se tiene la siguiente información:

Agua Potable:

Que, el abastecimiento de **agua potable** cuenta con la Junta de administración de Servicios de Saneamiento JASS Loma Negra; con Proyecto de instalar una planta de tratamiento de dicha agua potable a través del proceso de osmosis inversa, en alianza entre el JASS y la ONG Rotary Club, como indica el Abastecimiento de agua de la red pública por Horas y abastece a 720 usuarios del Centro Poblado Loma Negra de los que tiene empadronados la Administración de este servicio y 44 del abastecimiento de otra modalidad (canal, cisternas) En este servicio contiene los siguientes equipamientos:

- Pozo Tubular en el predio Agrícola.

Desagüe y Alcantarillado:

No cuenta con este servicio y es de Óptima urgencia este servicio para la salud y bienestar de la Niñez y los pobladores de la Jurisdicción del Centro Poblado.

Energía Eléctrica:

Es suministrada por ELECTRONOROESTE, el 98.6% de encuestado cuentan con instalaciones domiciliarias de energía eléctrica; el servicio lo reciben las 24 horas del día. Un 1.4% de encuestados no cuentan con este servicio por razones de presupuesto o de las Ampliaciones de Viviendas que no hay conexiones existentes en esta zona.

Educación:

En Servicio de Educación se cuenta con los 4 niveles:

1. Cuna Jardín:

- IEI "Mis Primeros Pasos" alberga niños de 02 años. - La infraestructura educativa es de concreto.

2. Educación Inicial:

- IEI N° 1308 "San Rafael" alberga niños de 03, 04 y 05 años, en total son 71 alumnos.

La infraestructura Educativa es de concreto.

- IEI "José Antonio Encina" alberga niños de 03, 04 y 05 niños, en total son 153 alumnos. La infraestructura educativa es de material prefabricado y mal estado de conservación.

3. Educación Primaria:

- IE "José Antonio Encinas", con 392 alumnos. La infraestructura Educativa de Concreto, infraestructura arcaica, estado regular.

4. Educación Secundaria:

- IE "José Antonio Encinas", con 278 alumnos. La infraestructura educativa es de material prefabricado.

Limpieza Pública y manejo de Residuos sólidos:

Los servicios de Limpieza Pública y manejo de Residuos sólidos por la Municipalidad del Centro Poblado del Ámbito de Referencia y geográfico del Centro Poblado Loma Negra que justifica una necesidad indispensable para el bienestar de la Población y la Niñez. La municipalidad del Centro Poblado Loma Negra, desde enero del año 2017 brinda a la ciudadanía el servicio de limpieza pública, del cual depende tener una ciudad limpia, habitable y con menores riesgos de salud para la población; el servicio que consiste en la recolección de residuos sólidos y basura en general en promedio semanal de 8 toneladas, siendo la población beneficiada un aproximado de 3,500 habitantes.

La disposición final de los desechos o residuos son llevados hasta el relleno sanitario ubicado a 05 kilómetros del centro poblado, relleno que es de uso compartido con el centro poblado Casagrande.

Salud:

En el sector salud, cuenta con un establecimiento de salud de Categoría I-1 que atiende a pacientes, aproximadamente 5000 historias clínicas de ciudadanos del Centro Poblado Loma Negra, Santa Elena y el Milagro, con áreas de: enfermería, obstetricia, adolescente(no es permanente), reposo obstétrico.

Seguridad Ciudadana:

Cuenta con un **comité central de seguridad ciudadana** y un comité de rondas campesinas formado por 10 miembros, ambos comités ejercen el servicio de vigilancia, seguridad y control dentro de la comunidad en coordinación con la Municipalidad del Centro Poblado. Cuenta con patrullaje de Serenazgo dos veces a la semana y en los colegios hay organización de brigadas de padres de familia.

Fuente: Talleres de Sensibilización, Mesa Técnica y Taller de Socialización y Validación, visitas de campo. Ordenanza de Adecuación 2021.

4.3 CARACTERISTICAS AMBIENTALES

4.3.1 Evaluación de Peligros

De acuerdo al Informe de evaluación del riesgo por inundación pluvial en el Centro Poblado de Loma Negra-Santa Elena, distrito de La Arena, provincia de Piura, departamento de Piura de Enero 2018, este Centro Poblado tiene un Nivel de Peligro Muy Alto.

Cuadro Matriz de peligro del CCPP Loma Negra

Nivel de Peligro	Descripción	Rangos
Peligro Muy Alto	Con una Precipitación superior al Percentil 99, Presenta una geomorfología de Planicie aluvial y/o terrazas aluvial, Con pendientes menores de 15°, Situados geológicamente sobre depósitos eólicos y/o depósitos aluviales recientes, Con un promedio mayor a 3 eventos asociados a precipitaciones por año y/o por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño	$0.318 \leq P \leq 0.525$
Peligro Alto	Precipitación superior al Percentil 99, Presenta una geomorfología de mantos de arena y/o terrazas aluvial, Con pendientes desde 5° a 25°, Situados geológicamente sobre depósitos eólicos y/o depósitos aluviales recientes, con un promedio de 3 a 4 eventos por año en promedio	$0.146 \leq P < 0.318$
Peligro Medio	Precipitación superior al Percentil 99, Presenta una geomorfología de mantos de arena y/o abanico piedemonte, Con pendientes desde 15° a 45°, Situados geológicamente sobre depósitos eólicos y/o depósitos aluviales recientes, Con un promedio de 2 a 3 eventos por año en promedio.	$0.091 \leq P < 0.146$
Peligro Bajo	Precipitación superior al Percentil 99, Presenta una geomorfología de abanico piedemonte, con pendientes mayores a 25°, Situados geológicamente sobre depósitos eólicos y/o depósitos aluviales recientes, Con un promedio menor a 1 evento asociados a precipitaciones por año.	$0.053 \leq P < 0.091$

Fuente: Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación en el C.P. Loma Negra y Santa Elena , Distrito de la Arena Provincia de Piura Departamento de Piura – Enero 2018

4.3.2 Evaluación de Vulnerabilidad

De acuerdo al Informe de evaluación del riesgo por inundación pluvial en el Centro Poblado de Loma Negra-Santa Elena, distrito de La Arena, provincia de Piura, departamento de Piura de Enero 2018, este Centro Poblado tiene Niveles de Vulnerabilidad principalmente Medio y Alto.

En el siguiente cuadro se muestra la matriz de vulnerabilidad obtenida:

Estratificación de la Vulnerabilidad

NIVEL DE VULNERABILIDAD	DESCRIPCIÓN	RANGOS
Vulnerabilidad Muy Alta	Grupo Etario predominantemente de 0 a 11 años y Mayores de 60 años; con discapacidad visual y/o mental o intelectual; con nivel educativo de primaria y/o inicial y/o ningún nivel; Cuenta con seguro del SIS y/o no tiene seguro; cuenta con el beneficio del programa social de Juntos y/o Pensión y/o otros y/o Papilla o yopita y/o Cuna más. El material predominante de las paredes es estera y/o otro material y/o Adobe o tapia y/o Piedra con Barro, con techo de estera y/o paja y/o hojas de palmera y/o otro material (cartón, plástico, entre otros similares); cuenta con choza o cabaña y/o vivienda improvisada y/o no destinado para habitación u otro tipo.	$0.269 \leq V \leq 0.471$
Vulnerabilidad Alta	Grupo Etario predominantemente de 6 a 17 años y de 45 a 64 años; con discapacidad para usar brazos y piernas y/o visual; con nivel educativo de secundaria y/o primaria; Cuenta con seguro de EsSalud y/o SIS; cuenta con el beneficio del programa social de Vaso de Leche y/o Comedor Popular y/o Desayuno o almuerzo y/o Canasta Alimentaria y/o Juntos y/o pensión y/o otros. El material predominante de las paredes es quincha (caña con barro) y/o estera y/o otro material, con techo de madera y/o caña o estera con torta de barro y/o estera y/o paja y/o hojas de palmera; cuenta con vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad y/o choza o cabaña y/o vivienda improvisada.	$0.155 \leq V < 0.269$
Vulnerabilidad Media	Grupo Etario predominantemente de 12 a 29 años y de 45 a 59 años; con discapacidad para oír y/o para hablar y/o para usar brazos y piernas; con nivel educativo superior no universitario y/o secundaria; cuenta con seguro de las Fuerzas Armadas y/o de la Policía Nacional del Perú y/o EsSalud; cuentan con el beneficio del programa social de Techo propio o Mi vivienda y/o Vaso de Leche y/o Comedor Popular y/o desayuno o almuerzo y/o Canasta Alimentaria. El material predominante de las paredes es de madera y/o quincha (caña con barro), con techo de plancha de calamina y/o tejas y/o madera y/o caña o estera con torta de barro; cuenta con departamento en edificio y/o vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad.	$0.071 \leq V < 0.155$
Vulnerabilidad Baja	Grupo Etario predominantemente de 18 a 44 años; sin discapacidad y/o con discapacidad para oír y/o para hablar; con nivel educativo superior Universitario y/o posgrado y otro similar y/o no universitario; cuenta con seguro privado y/o otro y/o seguro de las Fuerzas Armadas y/o de la Policía Nacional del Perú; No cuentan con beneficio de programa social y/o cuentan con el beneficio de Techo propio o Mi vivienda. El material predominante de las paredes es de ladrillo o bloque de cemento y/o piedra o sillar con cal o cemento y/o Madera, con techo de concreto armado y/o plancha de calamina y/o tejas; cuenta con casa independiente y/o departamento en edificio.	$0.034 \leq V < 0.071$

Fuente: Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación en el C.P. Loma Negra y Santa Elena , Distrito de la Arena Provincia de Piura Departamento de Piura – Enero 2018

4.3.3 Evaluación de Riesgos

De acuerdo al Informe de evaluación del riesgo por inundación pluvial en el Centro Poblado de Loma Negra-Santa Elena, distrito de La Arena, provincia de Piura, departamento de Piura de Enero 2018, este Centro Poblado tiene un Nivel de Riesgo Alto.

Estratificación del Riesgo

Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
Riesgo Muy Alto	Con una Precipitación superior al Percentil 99. Presenta una geomorfología de mantos de arena y/o terrazas aluvial, Con pendientes menores de 15°. Situados geológicamente sobre depósitos edáficos y/o depósitos aluviales recientes. Con un promedio mayor a 3 eventos asociados a precipitaciones por año y/o por lo menos 1 vez al año cada evento de El Niño. Grupo Etario predominantemente de 0 a 11 años y Mayores de 60 años; con discapacidad visual y/o mental o intelectual; con nivel educativo de primaria y/o inicial y/o ningún nivel; Cuenta con seguro del SIS y/o no tiene seguro; cuenta con el beneficio del programa social de Juntos y/o Pensión y/o otros y/o Papilla o yopita y/o Cuna más. El material predominante de las paredes es estera y/o otro material y/o Adobe o tapia y/o Piedra con Barro, con techo de estera y/o paja y/o hojas de palmera y/o otro material (cartón, plástico, entre otros similares); cuenta con choza o cabaña y/o vivienda improvisada y/o no destinado para habitación u otro tipo; posee régimen de tenencia cedida por el centro de trabajo y/o otro hogar o institución y/o otro.	$0.085 \leq R \leq 0.247$
Riesgo Alto	Precipitación superior al Percentil 99. Presenta una geomorfología de mantos de arena y/o terrazas aluvial, Con pendientes desde 6° a 25°. Situados geológicamente sobre depósitos edáficos y/o depósitos aluviales recientes. Con un promedio de 3 a 4 eventos por año en promedio. Grupo Etario predominantemente de 6 a 17 años y de 45 a 64 años; con discapacidad para usar brazos y piernas y/o visual; con nivel educativo de secundaria y/o primaria; Cuenta con seguro de EsSalud y/o SIS; cuenta con el beneficio del programa social de Vaso de Leche y/o Comedor Popular y/o Desayuno o almuerzo y/o Canasta Alimentaria y/o Juntos y/o pensión y/o otros. El material predominante de las paredes es quincha (caña con barro) y/o estera y/o otro material, con techo de madera y/o caña o estera con torta de barro y/o estera y/o paja y/o hojas de palmera; cuenta con vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad y/o choza o cabaña y/o vivienda improvisada; posee régimen de tenencia por alquiler y/o cedido por el centro de trabajo y/o otro hogar o institución.	$0.023 \leq R < 0.085$
Riesgo Medio	Precipitación superior al Percentil 99. Presenta una geomorfología de mantos de arena y/o terrazas aluvial, Con pendientes desde 15° a 45°. Situados geológicamente sobre depósitos edáficos y/o depósitos aluviales recientes. Con un promedio de 2 a 3 eventos por año en promedio. Grupo Etario predominantemente de 12 a 29 años y de 45 a 59 años; con discapacidad para oír y/o para hablar y/o para usar brazos y piernas; con nivel educativo superior no universitario y/o secundaria; cuenta con seguro de las Fuerzas Armadas y/o de la Policía Nacional del Perú y/o EsSalud; cuentan con el beneficio del programa social de Techo propio o Mi vivienda y/o Vaso de Leche y/o Comedor Popular y/o desayuno o almuerzo y/o Canasta Alimentaria. El material predominante de las paredes es de madera y/o quincha (caña con barro), con techo de plancha de calamina y/o tejas y/o madera y/o caña o estera con torta de barro; cuenta con departamento en edificio y/o vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad; posee régimen de tenencia propia por inversión y/o alquiler.	$0.006 \leq R < 0.023$
Riesgo Bajo	Precipitación superior al Percentil 99. Presenta una geomorfología de mantos de arena y/o terrazas aluvial, Con pendientes mayores a 25°. Situados geológicamente sobre depósitos edáficos y/o depósitos aluviales recientes. Con un promedio menor a 1 evento asociados a precipitaciones por año. Grupo Etario predominantemente de 18 a 44 años; sin discapacidad y/o con discapacidad para oír y/o para hablar; con nivel educativo superior Universitario y/o posgrado y otro similar y/o no universitario; cuenta con seguro privado y/o otro y/o seguro de las Fuerzas Armadas y/o de la Policía Nacional del Perú; No cuentan con beneficio de programa social y/o cuentan con el beneficio de Techo propio o Mi vivienda. El material predominante de las paredes es de ladrillo o bloque de cemento y/o piedra o sillar con cal o cemento y/o Madera, con techo de concreto armado y/o plancha de calamina y/o tejas; cuenta con casa independiente y/o departamento en edificio; posee régimen de tenencia propia, pagándola a plazos y/o totalmente pagada.	$0.002 \leq R < 0.006$

Fuente: Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación en el C.P. Loma Negra y Santa Elena, Distrito de la Arena Provincia de Piura Departamento de Piura – Enero 2018

4.4 .SINTESIS DEL DIAGNOSTICO

El Centro Poblado Loma Negra, a falta de una planificación adecuada, ha ido creciendo de manera lineal a través de su vía principal, la Av. Dos de Mayo, la cual es la continuación de la vía colectora que interconecta con los Caseríos del Centro Poblado Casagrande.

Tanto su vía principal como sus vías secundarias no están pavimentadas.

En Loma Negra según el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de La Arena 2016-2021, se cuenta con un total de 796 predios, de los cuales 657 son predios titulados y 139 sin titular.

Cuenta con diversos servicios, sin embargo no cuenta con el Servicio de Desagüe y Alcantarillado, por lo cual es de gran importancia la gestión para la creación de este servicio.

De igual forma la infraestructura de servicios y equipamiento urbano necesitan de mejoramiento, dado su estado de conservación regular o malo.

Tiene un Área de Expansión Urbana aproximada de 639.47 Há. para su crecimiento futuro.

La zonificación predominante es la residencial del tipo RDB, seguida del área Recreativa.

Sus actividades económicas principales son la agricultura, acuicultura, apicultura y la ganadería, destacando también en comercio de sus productos y en el Turismo debido a la riqueza de sus recursos naturales y paisajísticos como las Dunas y el Bosque Seco.

Este Centro Poblado tiene también un Área de Canteras donde se encuentran minerales que son explotados no necesariamente por los pobladores del lugar, por lo cual se llama a hacer conciencia de la explotación responsable de estos recursos y al cuidado del medio ambiente.

Ante fenómenos naturales, siendo el de mayor presencia en el Perú el Fenómeno de EL NIÑO, el Nivel de Riesgo es Alto.

V. PROPUESTA DE DESARROLLO

5.1 VISIÓN DE DESARROLLO

EL C.P Loma Negra en su población y gestión municipal, es un centro poblado comprometido, organizado, por lo cual es reconocido a nivel departamental, nacional e internacional.

Es un C.P. ordenado físico-espacialmente. Está articulado vialmente, con una adecuada infraestructura, lo cual permite su interconexión con los Distritos de La Arena, Vice, La Unión, Paita., entre otros, de manera eficiente.

Cuenta con todos los servicios y equipamiento urbano necesario para satisfacer las necesidades de la población.

Es un exportador de productos de primera calidad, tanto agrícolas, acuícolas y derivados, y tiene buena administración de sus recursos minerales.

Es reconocido a nivel nacional e internacional por ser una potencia turística y el por el cuidado de su medio ambiente. Asimismo es reconocido por ser una potencia artística, con logros a nivel nacional e internacional. Es un lugar seguro, pues cuenta con un control estricto en Seguridad Ciudadana; además cuenta con un eficaz Plan de Contingencia puesto en práctica implementado para afrontar fenómenos y desastres naturales.

Fuente: Mesa Técnica.

5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Fortalecer los derechos humanos e inclusión social
2. Mejorar el acceso de las personas a los servicios básicos
3. Mejorar la gobernabilidad y afianzar la identidad cultural local
4. Mejorar la infraestructura productiva y dinamizar la economía local.
5. Aprovechar sustentablemente los recursos naturales, con enfoque de protección del medio ambiente y gestión de riesgos de desastres.

5.3. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

Teniendo como Eje Principal de Conexión la Av. Dos de Mayo, este se proyecta hacia el Noroeste del Centro Poblado dirigiendo su crecimiento poblacional y expansión urbana hacia esa dirección y permite su crecimiento ordenado articulado a través de de sus ejes secundarios de conexión los cuales unifican a sus diversos sectores (Señor Cautivo, Iglesia, Parte Alta, Dinámico, Oeste, La Prensa, 08 de Octubre) accediendo con facilidad a las diversas zonas y servicios del Centro Poblado Loma Negra, articulando también al Sector La Prensa ubicado al Sur del Centro Poblado. Este eje principal de conexión permite conectar previamente con el Centro Poblado Casagrande (con Caserío Casagrande conectándose en el Jr. San Miguel y Caserío Santa Elena conectándose con su Calle Principal), permite interrelacionarse física, social, económicamente con este Centro Poblado.

5.4. CLASIFICACION DEL SUELO

- a) Suelo urbano en consolidación: son las áreas urbanas que predominantemente presentan carencias en la dotación de servicios, equipamiento, infraestructura y espacio público, y que deben ser sujetas de procesos de mejoramiento.
- b) Suelo urbanizable: son las áreas previstas como área de expansión de la influencia de una ciudad o centro poblado.
- c) Suelo de conservación: son las áreas que constituyen espacios naturales que, por sus características ecológicas, paisajísticas, históricas o por tratarse de espacios de valor cultural deben ser protegidas y conservadas, restringiéndose su ocupación según la legislación nacional y local correspondiente.
- d) Suelo rural: son las áreas destinadas, principalmente, a actividades agro-productivas, extractivas o forestales. Su clasificación y aprovechamiento se ajusta a la regulación

establecida por la autoridad competente y la normativa de la materia

Fuente: Talleres de Sensibilización, Mesa Técnica y Taller de Socialización y Validación, visitas de campo. Ley 31313 Ley de Desarrollo Urbano Sostenible

5.5. PROPUESTAS ESPECÍFICAS DE DESARROLLO

5.5.1. Propuesta de Zonificación

1. Zona Residencial: referido a las áreas donde predomina la vivienda, incluidas aquellas viviendas en donde se encuentra comercio local (pequeñas tiendas).
2. Zona Comercial: áreas donde predomina el comercio. El comercio del Centro Poblado Loma Negra se concentra en su mercadillo. Comercio Vecinal
3. Otros Usos: áreas donde predominan actividades político administrativas e institucionales y servicios públicos en general.
4. Educación: referido a las áreas correspondientes a servicios educativos de todos los niveles (inicial, primario, secundario)
5. Salud: áreas correspondientes a la atención médica y otros complementarios de la salud de la población en diversos aspectos. En el C.P. Loma Negra se cuenta con un Centro de Salud, con un horario de atención de 8 horas diarias.
6. Recreacional: referido a las áreas destinadas a la recreación activa o pasiva o actividades complementarias.
7. Zona Agrícola: referida al área rural no urbanizable.
8. Área de Protección 2 (AP2): Se encuentra ubicado en área de reserva natural o área protegida.

Fuente: Talleres de Sensibilización, Mesa Técnica y Taller de Socialización y Validación, visitas de campo. Ordenanza de Adecuación 2021. D.S.022-2016-VIVIENDA

5.5.2.Propuesta de Sistema Vial

Se propone la pavimentación y alineamiento de las vías urbanas principales y secundarias del Centro Poblado Loma Negra

5.5.3 Medidas de Prevención y Reducción del Riesgo

Para prevenir y reducir el riesgo, se recomiendan tomar las siguientes medidas:

A) Para proteger los Cascos Urbanos:

- Asfaltar las calles del centro poblado Loma Negra considerando en su diseño pendientes longitudinales y transversales (bombeo) a fin de facilitar la concentración del agua que incide sobre el pavimento hacia los extremos o bordes de la calzada.
- Implementar un sistema de drenaje pluvial urbano por gravedad en el centro poblado Loma Negra, en base al diseño y construcción de un adecuado sistema de cunetas, sumideros y alcantarillas que permitan conducir el agua de las lluvias de manera óptima y segura desde cada punto del centro poblado hacia un desagüe en las afueras del área urbana.
- Contar con un sistema de evacuación de aguas alternativo al sistema por gravedad, en caso falle este, se recomienda el uso de bombas móviles o fijas (plantas de bombeo) y de ser posible en base a una fuente de energía alternativa a la eléctrica, esto en caso falle el fluido eléctrico en el centro poblado. Considerar que se debe impedir la acumulación del agua por más de un día, evitando la proliferación de vectores transmisores de enfermedades.
- Evitar la implementación de sistemas de evacuación combinados (combinación de aguas servidas y pluviales), por la posible saturación de las tuberías de aguas servidas y

la afloración de estas en la superficie o en las cunetas de drenaje, con la consecuente contaminación y proliferación de enfermedades.

- Desarrollar el Sistema de Alerta Temprana (SAT) ante eventos de inundaciones pluviales, incendios, terremotos. Para esto se recomienda un sistema comunitario que se encargue de monitorear los puntos sensibles previamente determinados en planos. No obstante, se debe nombrar un responsable quien debe pendiente de la información meteorológica del SENAMHI. El SAT debe incluir mecanismos de difusión y comunicación eficaces como megáfonos y capacidad de respuesta. Para esto último se recomienda fortalecer las capacidades de la población en materia de gestión reactiva mediante simulacros.
 - Identificar y señalizar rutas de evacuación y zonas seguras ante inundación pluvial en el centro poblado Loma Negra mediante la elaboración de mapas parlantes con la obligatoria participación de toda la población en su elaboración. Es recomendable que estas rutas sean oficializadas y difundidas por el municipio distrital a fin de que toda la población las conozca y las interiorice.
- #### B) Para Proteger las viviendas frente al agua:
- Evitar la acumulación de agua y humedad en los techos para reducir filtraciones y goteras mediante la modificación de la pendiente de los techos, usando calaminas, y clavos; procurando darles una pendiente mínima de 2% que es lo recomendable para el discurrimiento del agua. Esto permitirá reducir el riesgo de daño severo y colapso colateral de las viviendas precarias con techos inadecuados.
 - Impermeabilizar los techos de concreto planos de las viviendas vertiendo una lechada de cemento o un mortero o en su defecto usando membranas, aditivos u otro sistema impermeabilizante. Así evitaremos filtración del agua de lluvia acumulada en techos planos de concreto que pueda

generar daños en elementos estructurales como losa y vigas. Esto reducirá el riesgo de las viviendas.

- Evitar que el agua de lluvia captada por los techos tenga contacto con la vivienda mediante la implementación de un sistema de recolección de agua en base a canaletas, usando tubos, canales, y otros accesorios. Así evitaremos humedecimiento de elementos de albañilería (muros) elementos estructurales (vigas y columnas) lo cual produce el deterioro y debilitamientos progresivo de la vivienda.
- Impedir el impacto entre el agua y el suelo perimetral de las viviendas deteniendo procesos de erosivos, en base a la construcción de veredas anchas así como de limpieza y revestimiento de surcos naturales por donde discurre el agua (drenes). Esto evitará la erosión en los suelos perimetrales de las viviendas reduciendo el riesgo de asentamiento y agrietamientos en elementos estructurales a causa de Goteo por lluvias intensas y prolongadas.
- Las aguas recolectadas de los techos a través de las canaletas deben ser conducidos a los sistemas de drenaje pluvial urbano exteriores, y estas a su vez conducidos o evacuadas hacia depósitos naturales lejanos y seguros, sean ríos, lagos, quebradas depresiones naturales o artificiales.
- Proteger a las viviendas frente a inundaciones evitando el contacto del agua con ellas, en base a la instalación de una barrera provisional que conduzca las aguas de lluvias lejos de las viviendas. Los materiales a usar son básicamente costales y arena fina con los cuales se busca conducir el agua de las calles a falta de sistema de drenajes.

C) Para fortalecer las Capacidades:

- Fortalecer las capacidades de la población en materia de gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres. Es importante dentro de esta estrategia hacer

participes a los escolares. Una forma sería incluyendo en la currícula escolar temas relacionados a los riesgos por inundaciones pluviales y como gestionarlas. De manera puntal se recomienda transmitir a la niñez la experiencia vivida en 2017.

- Se recomienda buscar cooperación intermunicipales a fin de unir esfuerzos en torno a la inversión en estimación, prevención, reducción, preparación y respuesta que permita ahorrar costos.
- Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres ante los diversos fenómenos que puedan identificarse en el distrito.

Fuente: Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación en el C.P. Loma Negra y Santa Elena, Distrito de la Arena Provincia de Piura Departamento de Piura – Enero 2018

5.5.4. Medidas para la Recuperación, Conservación y Defensa del Medio Ambiente.

La municipalidad del Centro Poblado Loma Negra, desde enero del año 2017 brinda a la ciudadanía el servicio de limpieza pública, del cual depende tener una ciudad limpia, habitable y con menores riesgos de salud para la población; el servicio que consiste en la recolección de residuos sólidos y basura en general en promedio semanal de 8 toneladas, siendo la población beneficiada un aproximado de 3,500 habitantes. Se recorren calles principales y secundarias.

La disposición final de los desechos o residuos son llevados hasta el botadero, ubicado a 05 kilómetros del centro poblado, botadero que es de uso compartido con el centro poblado Casagrande, por lo cual se tiene ya un terreno disponible para la proyección de un Relleno Sanitario.

Los servicios de Limpieza Pública y manejo de Residuos sólidos por la Municipalidad del Centro Poblado del Ámbito de Referencia y

geográfico del Centro Poblado Loma Negra justifica una necesidad indispensable para el bienestar de la Población y la Niñez.

No cuenta con el Servicio del Sistema de Desagüe y Alcantarillado en el Centro Poblado, siendo de óptima urgencia este servicio para la salud y bienestar dado que esto evitaría infecciones y enfermedades.

Frente a la Tala de árboles se han pronunciado en contra de esta acción, sin embargo se sigue dando, proponiendo como solución la Reforestación. De igual forma se siguen dando incendios forestales causados por agricultores para ampliar el área agrícola o en la explotación del recurso del bosque, de éste último específicamente se da en la extracción de miel o la producción de carbón; e incendios urbanos, consecuencia del uso de cocinas de leña, de carbón, cortocircuitos eléctricos, entre otros, y el empleo de material rústico para la construcción de las viviendas.

En cuanto a la flora para sus cultivos, los agricultores se encargan de tenerlos hidratados constantemente y reciben el cuidado necesario para la siembra de sus productos.

Fuente: Talleres de Sensibilización, Mesa Técnica y Taller de Socialización y Validación, visitas de campo.

5.5.5. Propuesta de Equipamiento Urbano y Servicios Complementarios

- a) Educación: Se propone el Mejoramiento de la Infraestructura Educativa del I.E. José Antonio Encinas, mediante la Construcción de 07 aulas para 200 alumnos del nivel secundario.
- b) Salud: Se propone el Mejoramiento del Puesto de Salud del Centro Poblado Loma Negra, mediante la construcción de Ambiente para Adolescentes, Ambiente Covid, Almacén, y

recurso humano respectivo, para mejorar la atención al paciente.

- c) Recreación Pública: se propone la Construcción de un Centro Recreacional y de Infraestructura de Parques y áreas verdes

Fuente: Taller de Socialización y Validación.

5.5.6. Programa de Inversiones Urbanas (PIU)

ORDEN	PROYECTO
1	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable y Desagüe de las Localidades de Loma Negra, Santa Elena y el Milagro del Dist. De la Arena-Prov. Piura-Piura
2	Reparación de Vías Vecinales en el (La) PI 1011 desde el Km 0+000 al Km 5+558.00 que une al Centro Poblado de Casagrande con las Localidades de Santa Elena y el Centro Poblado de Loma Negra, Distrito de la Arena, Prov. Piura-Dpto. Piura.
3	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación en la I.E Antonio Encinas en la Localidad de Loma Negra del Dist. De la Arena-Prov. Piura-Dpto. Piura
4	Actualización de la Base Gráfica Catastral del C.P.
5	Creación del Servicio Deportivo y Recreativo en la Localidad de Loma Negra del Distrito de La Arena-Prov. Piura-Dpto. Piura
6	Construcción de Infraestructura de Parques y áreas verdes del C.P. Loma Negra.
7	Reactivación de Ruta Turística de la Identidad Tallán
8	Construcción de vía principal y vías secundarias del C.P. Loma Negra.
9	Mejoramiento del Puesto de Salud Loma Negra.
10	Centro de Rehabilitación para personas de la Tercera Edad del C.P. Loma Negra.
11	Programa de Orientación Vocacional para jóvenes de 4to y 5to del nivel secundario.
12	Programa de Prevención del Riesgo de Violencia,

	Embarazo Precoz, Machismo y Tabús sociales.
13	Construcción de Instituto de Educación Superior Tecnológico Productivo del C.P. Loma Negra
14	Construcción de Instituto Superior del C.P. Loma Negra
15	Proyecto Centro Recreacional para el C.P. Loma Negra
16	Proyecto de Reforestación en el C.P. Loma Negra.
17	Construcción de Biblioteca del C.P. Loma Negra
18	Construcción de Comisaría del C.P. Loma Negra.
	TOTAL

Fuente: Taller de Socialización y Validación.

5.5.7. Banco de Proyectos de Inversión 2022-2032

ORDEN	EJE ESTRATÉGICO/ NOMBRE DEL PROYECTO	PRIORIDAD	SECTOR	NIVEL DE ESTUDIO	MONTO DE INVERSIÓN (S/.)	DISTRITO/ PROVINCIA	RESPONSABLE	PLAZO
A.	DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL							
	Centro de Rehabilitación para personas de la Tercera Edad del C.P. Loma Negra.	10		No tiene	2,500,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Programa de Prevención del Riesgo de Violencia, Embarazo Precoz, Machismo y Tabús sociales.	12	Vivienda	No tiene	30,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Programa de Orientación Vocacional para jóvenes de 4to y 5to del nivel secundario.	11	Educación	No tiene	30,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
B.	OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS							
	Mejoramiento del Puesto de Salud Loma Negra.	9	Salud	No tiene	2,000,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Construcción de Instituto de Educación Superior Tecnológico Productivo del C.P. Loma Negra	13	Educación	No tiene	5,000,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	MP

	Construcción de Instituto Superior del C.P. Loma Negra	14	Educación	No tiene	3,500,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	MP
	Proyecto Centro Recreacional para el C.P. Loma Negra	15	Recreación	No tiene	1,500,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Construcción de Biblioteca del C.P. Loma Negra	17	Educación	No tiene	1,000,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
C.	GOBERNABILIDAD							
	Construcción de Comisaría del C.P. Loma Negra.	18	Institucional	No tiene	400,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
E.	MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES							
	Proyecto de Reforestación en el C.P. Loma Negra.	16	Ambiental	No tiene	250,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP

5.5.8. Programa Priorizado de Inversiones periodo 2022-2032

ORDEN	EJE ESTRATÉGICO/ NOMBRE DEL PROYECTO	PRIORIDAD	SECTOR	NIVEL DE ESTUDIO	MONTO DE INVERSIÓN (S/.)	DISTRITO/ PROVINCIA	RESPONSABLE	PLAZO
A.	DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL							
	Actualización de la Base Gráfica Catastral del C.P.	4	Vivienda	No tiene	200,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
B.	OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS							
	Creación del Servicio Deportivo y Recreativo en la Localidad de Loma Negra del Distrito de La Arena-Prov. Piura-Dpto. Piura	5	Recreación	PIP Viable	2,018,147.59	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación en la I.E Antonio Encinas en la Localidad de Loma Negra del Distrito De la Arena-Prov. Piura-Dpto. Piura	3	Educación	Con TDR para Consultoría	3,000,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable y Desagüe de las Localidades de Loma Negra, Santa Elena y el Milagro del Distrito De la Arena- Prov. Piura-Piura	1	Vivienda	En Elaboración de TDR para Consultoría	6,000,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	MP

C.	GOBERNABILIDAD							
	Reactivación de Ruta Turística de la Identidad Tallón	7	Turismo	No tiene	500,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
D.	DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA							
	Reparación de Vías Vecinales en el (La) PI 1011 desde el Km 0+000 al Km 5+558.00 que une al Centro Poblado de Casagrande con las Localidades de Santa Elena y el Centro Poblado de Loma Negra, Distrito de la Arena, Prov. Piura-Dpto. Piura.	2	Transporte	IOARR Aprobada	4,000,141.30	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP
	Construcción de vía principal y vías secundarias del C.P. Loma Negra.	8	Transporte	No tiene	4,500,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	MP
E.	MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES							
	Construcción de Infraestructura de Parques y áreas verdes del C.P. Loma Negra.	6	Recreación	No tiene	1,000,000.00	La Arena/ Piura	Municipalidad Distrital de La Arena	CP

VI. REGLAMENTO

6.1. ÍNDICES DE USO PARA LA UBICACIÓN DE ACTIVIDADES URBANAS

USO	ZONIFICACION RESIDENCIAL	VIVIENDA TALLER	ZONIFICACION COMERCIAL	OTROS USOS O USOS ESPECIALES	SERV. PUBLICOS COMPLEMENT.			ZONA RECREACION PUBLICA	ZONA AGRICOLA
					E1 Educ. Básica	E2 Educ. Sup. Tec.	H1 Post. Médica		
Residencial (RDM)	•	•	○	○	•	○	○	○	○
Comercio local,	•	•	•	○	○	○	○	○	○
Comercio Vecinal	○	○	○	○	○	○	○	○	○
Servicio Educación	○	○	○	○	•	•	○	○	○
Servicio Salud	○	○	○	○	○	○	•	○	○
Institucional, dotacional	○	○	○	•	○	○	○	○	○
Protección Ecológica, bosques	○	○	○	○	○	○	○	•	•

Deportivo, Recreacional, Esparcimiento	○	○	○	•	○	○	○	•	○
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Compatible	•
Incompatible	○

Fuente: Talleres de Sensibilización, Mesa Técnica y Taller de Socialización y Validación, visitas de campo. Ordenanza de Adecuación 2021.

6.2. PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS

ZONIFICACION	USOS	DENSIDAD NETA (hab./há.)	LOTE MÍNIMO (m2)	FRENTE MÍNIMO (ml)	Altura Edificación	Coefficiente Edificación	Área Libre
Residencial (RDM)	Unif/ Multif.	1300	120.00	6.00	3 Pisos + A	2.40	27 %

ZONIFICACION	Nivel del Servicio	LOTE MÍNIMO (m2)	FRENTE MÍNIMO (ml)	Altura Edificación	Coefficiente Edificación
Comercial (CV)	Hasta 7,500 hab.	120.00	6.00	3 Pisos	3.0

Fuente: Reglamento PDU-Piura al 2032

NORMAS DE CÁLCULO PARA EL EQUIPAMIENTO RECREACIONAL

Nivel de Servicio	Población de Servicio (Hab.)	Tipo de Recreación	Tipo de Locales	Índice Normativo (m²/Hab.)
Distrito de Planeamiento	100,000 a 300,000 40,000 a 90,000	Pasiva y Activa Pasiva	Parque zonal: Zona Olímpica; Gimnasia (0.05); Piscina (0.02+0.05); Campos Grandes (1.8); Campos Pequeños (0.25)	1.6-2.152 (2.05) 1.6
Sector	15,000 a 40,000	Pasiva y Activa	Parque de Sector Campos Grandes Campos Pequeños	2.0-1.8-0.25
Barrio	2,500 a 7,500	Pasivo	Parque de Barrio	2.00

Fuente: Reglamento PDU-Piura al 2032. Elaboración Oficina OPT-Municipalidad Provincial de Piura 2012.

LISTADO DE IOARR's MDLA

2441719	INVERSIONES IOARR	REPARACIÓN DE DRENES; EN EL(LA) LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE DREN CHAQUIRA, JUNTA DE USUARIOS SECTOR HIDRAULICO MEDIO Y BAJO PIURA EN LA LOCALIDAD CHAQUIRA, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA.	146,168.65	IOARR APROBADA
2545003	INVERSIONES IOARR	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) PI 1011 DESDE EL KM 3+000 AL KM 5+558.00 QUE UNE AL CENTRO POBLADO CASAGRANDE CON LA LOCALIDADES DE SANTA ELENA Y EL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA SANTA ELENA - LOMA NEGRA DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA.	4,000,141.30	IOARR APROBADA
2550529	INVERSIONES IOARR	RENOVACION DE ESTACION DE BOMBEO DE AGUA EN EL(LA) JASS ICASAGRANDE - CHAQUIRA. EN LA LOCALIDAD CASAGRANDE, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA.	785,966.28	EN REGISTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA

Dr. Santos Alvarado Sosa Parvicio
 D.P. 10016
 JEF. SUPLENTE TRANSACCIONA



EQUIPAMIENTO URBANO – SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



POSTA MÉDICA



ESTADIO EL BOLIVAR



JASS LOMA NEGRA



LOCAL SECTOR OESTE



COMEDOR BENDICION DE DIOS



IGLESIA CRISTIANA CAMINO DE SANTIDAD



COMEDOR SANTA ROSA



ESTADIO RICARDO PALMA



IGLESIA CATOLICA SEÑOR CAUTIVO



CEMENTERIO LOS ANGELES



COMEDOR PERPETUO SOCORRO



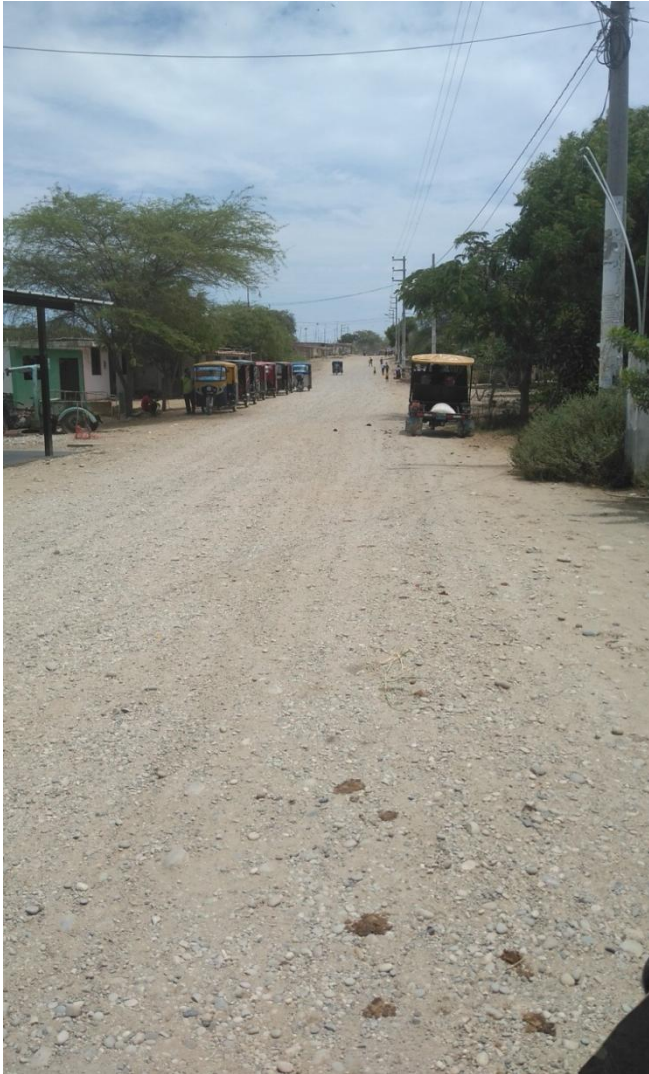
IGLESIA EVANGELICA EL NAZARENO



PLATAFORMA DEPORTIVA



AV. DOS DE MAYO (VIA PRINCIPAL)



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO



MERCADILLO



IGLESIA DIOS ES AMOR



IGLESIA CRISTIANA DEL MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL



IGLESIA DE CRISTO



LOCAL COMUNAL ANTIGUO



IGLESIA CRISTIANA DE DIOS



COMEDOR JESUS ES MI PASTOR



COMEDOR IGLESIA DE CRISTO



ESTADIO EL CRISTAL



COMEDOR VIRGEN DE LAS MERCEDES



IGLESIA EVANGELICA ASAMBLEAS DE DIOS



ESTADIO MIRAFLORES



IGLESIA LOS MENSAJEROS DE LA PALABRA DE DIOS



PRONOEI MIS PRIMEROS PASOS



I.E. JOSE ANTONIO ENCINAS



SOCIEDAD DE AUXILIOS MUTUOS



I.E. SAN RAFAEL



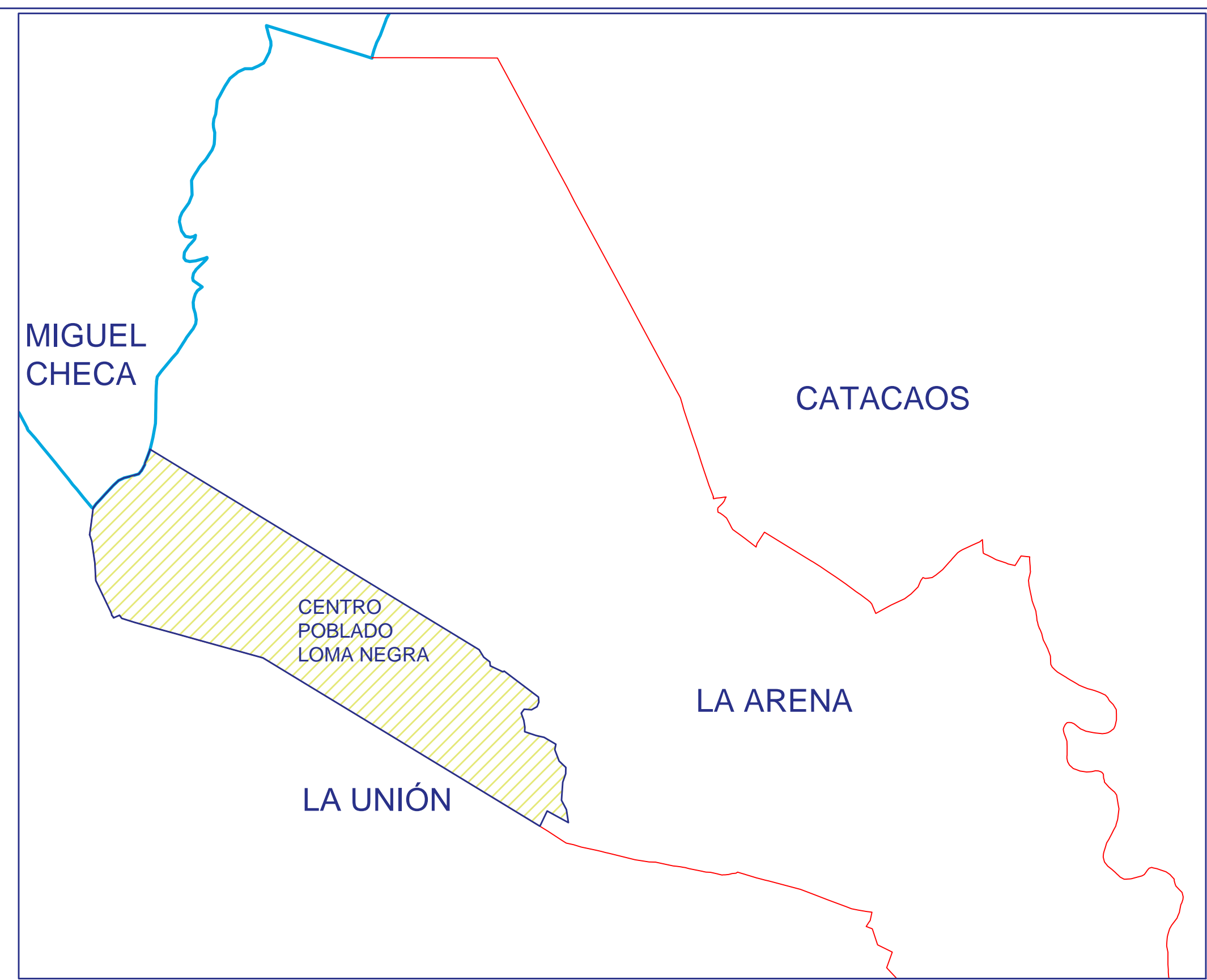
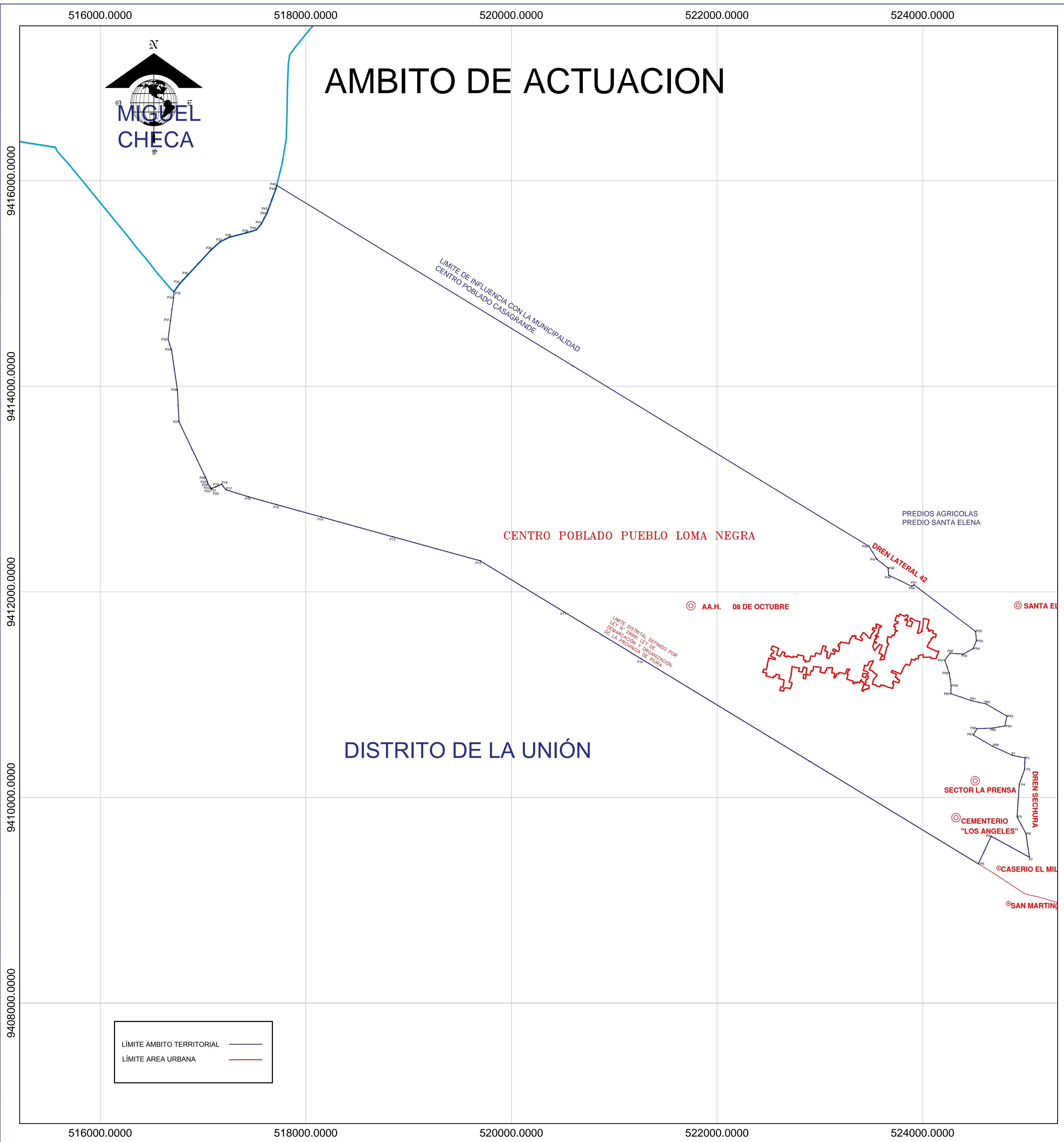
LOCAL COMUNAL VIRGEN DE LA PAZ



LA CASA DE LA CULTURA

TALLERES Y MESA TECNICA





ESQUEMA DE LOCALIZACION
ESCALA 1/75,000

CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	122.49	193°53'29"	524872.7600	9410408.8600
P2	P2 - P3	112.15	131°33'5"	524993.9617	9410385.1384
P3	P3 - P4	155.02	162°21'43"	524990.2808	9410273.0536
P4	P4 - P5	317.28	195°44'48"	524938.4861	9410126.9441
P5	P5 - P6	184.02	211°44'20"	524917.6114	9409810.3503
P6	P6 - P7	231.20	160°16'56"	525003.9105	9409647.8162
P7	P7 - P8	423.90	306°55'42"	525037.0802	9409419.0104
P8	P8 - P9	295.42	273°41'9"	524665.1821	9409622.4482
P9	P9 - P10	3838.22	276°18'46"	524540.3594	9409354.6919
P10	P10 - P11	875.35	180°0'0"	521260.9958	9411349.1126
P11	P11 - P12	958.51	180°0'0"	520513.1024	9411803.9612
P12	P12 - P13	884.17	164°6'8"	519694.1583	9412302.0209
P13	P13 - P14	720.26	180°5'27"	518841.7704	9412536.9531
P14	P14 - P15	447.72	179°56'60"	518147.7026	9412729.4333
P15	P15 - P16	284.77	180°0'0"	517716.1571	9412848.7047
P16	P16 - P17	231.39	182°2'28"	517441.6783	9412924.5657
P17	P17 - P18	67.20	216°6'29"	517220.9879	9412994.1113
P18	P18 - P19	66.40	258°7'43"	517181.1071	9413048.2027
P19	P19 - P20	42.63	179°59'60"	517120.7038	9413020.6379
P20	P20 - P21	1.53	100°17'16"	517081.9197	9413002.9390
P21	P21 - P22	8.07	247°38'51"	517081.0439	9413004.1984
P22	P22 - P23	12.12	285°40'8"	517073.1647	9413002.4567
P23	P23 - P24	42.55	222°3'11"	517073.8419	9413014.5540
P24	P24 - P25	23.55	154°57'58"	517047.1522	9413047.6913
P25	P25 - P26	43.33	187°44'40"	517041.5293	9413070.5576
P26	P26 - P27	602.36	176°5'14"	517025.6068	9413110.8567
P27	P27 - P28	306.32	202°34'14"	516766.5458	9413654.6681
P28	P28 - P29	397.63	174°36'50"	516751.0389	9413960.5997
P29	P29 - P30	107.49	169°45'10"	516693.7222	9414354.0805
P30	P30 - P31	179.56	154°10'51"	516659.5537	9414455.9928
P31	P31 - P32	228.40	180°34'19"	516682.3203	9414634.1033
P32	P32 - P33	59.46	184°30'28"	516713.5387	9414860.3570
P33	P33 - P34	94.40	212°12'4"	516717.0116	9414919.7179
P34	P34 - P35	106.17	187°19'15"	516771.8967	9414996.5239

CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P35	P35 - P36	336.33	180°0'0"	516844.1277	9415074.3350
P36	P36 - P37	124.89	184°33'59"	517072.9453	9415320.8295
P37	P37 - P38	103.28	196°46'60"	517164.9273	9415405.3031
P38	P38 - P39	167.10	191°32'1"	517257.9298	9415450.2227
P39	P39 - P40	102.76	182°42'55"	517419.8933	9415491.3462
P40	P40 - P41	75.57	146°52'43"	517518.1797	9415521.3243
P41	P41 - P42	118.57	167°44'33"	517566.6727	9415579.2873
P42	P42 - P43	27.46	172°27'10"	517621.7150	9415684.3105
P43	P43 - P44	226.75	180°8'34"	517631.1576	9415710.0975
P44	P44 - P45	31.93	172°50'44"	517709.6561	9415922.8271
P45	P45 - P46	6744.81	288°16'1"	517716.8931	9415953.9266
P46	P46 - P47	150.14	206°48'48"	523475.9702	9412443.1639
P47	P47 - P48	137.02	160°1'5"	523555.1344	9412315.5850
P48	P48 - P49	69.11	226°55'0"	523662.8154	9412230.8542
P49	P49 - P50	247.63	120°24'6"	523668.7006	9412161.9976
P50	P50 - P51	25.27	235°50'15"	523892.1797	9412055.3248
P51	P51 - P52	750.52	247°22'56"	523913.9935	9412068.0825
P52	P52 - P53	89.58	227°15'15"	524512.9069	9411615.7660
P53	P53 - P54	85.65	208°5'10"	524521.7799	9411526.6277
P54	P54 - P55	108.83	141°16'58"	524489.1396	9411447.4420
P55	P55 - P56	129.53	212°43'48"	524393.8450	9411394.8769
P56	P56 - P57	85.78	237°46'23"	524264.6058	9411403.5709
P57	P57 - P58	130.63	124°54'6"	524214.0928	9411334.2380
P58	P58 - P59	124.80	189°50'36"	524256.6703	9411210.7430
P59	P59 - P60	78.39	167°55'41"	524276.5786	9411087.5433
P60	P60 - P61	210.42	105°51'29"	524272.6227	9411009.2527
P61	P61 - P62	145.65	186°16'25"	524471.8702	9410941.6146
P62	P62 - P63	237.17	162°21'11"	524614.0830	9410910.1463
P63	P63 - P64	97.99	108°14'37"	524819.2135	9410791.1073
P64	P64 - P65	118.63	111°46'29"	524799.0361	9410695.2193
P65	P65 - P66	154.84	187°41'2"	524682.1710	9410674.8412
P66	P66 - P67	71.07	237°4'15"	524527.4460	9410668.8774
P67	P67 - P68	219.38	270°25'38"	524491.1401	9410607.7843
P68	P68 - P1	211.50	174°22'13"	524680.5600	9410497.1200

Area: 19790547.44 m²
Area: 1979.05474 ha
Perimetro: 24211.22 ml



REVISION:
ING.: ANA ZAVALETA VARGAS
Jefe OPT-MPP
ARQ.: EVELYN LLONTOP PASACHE
EFRAIN SANCHEZ GURBILLON
BEVERLY TINEO MORAN
CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Oficina de Planificación Territorial

PROYECTO: ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA

PLANO: PLANO DE AMBITO DE ACTUACION
FUENTE: O.M. DE ADECUACION N° 340-00-CMPP DEL 30.12.2021

ESCALA: 1/20000 **UBICACION:** P-CP 01

FECHA: JUNIO 2022 **DATUM:** WGS 84 ZONA 17S **DIBUJO:** E.K.LL.P. **DPTO:** PIURA PROV: PIURA DIST: LA ARENA

LAMINA:
**P-CP
01**

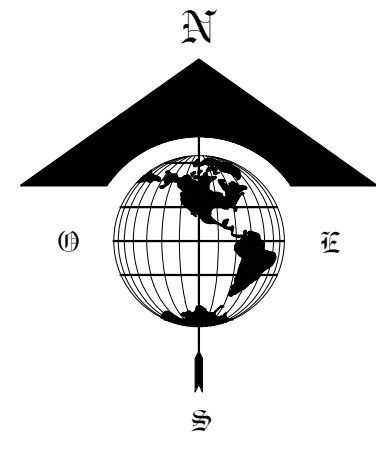
LÍMITE AMBITO TERRITORIAL ———
LÍMITE AREA URBANA ———

522500.0000

523000.0000

523500.0000

524000.0000



9411500.0000

9411500.0000

9411000.0000

9411000.0000

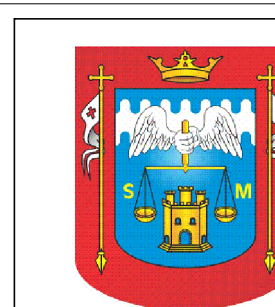
522500.0000

523000.0000

523500.0000

524000.0000

AMBITO URBANO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Oficina de Planificación Territorial

PROYECTO: ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO
DEL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA
DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA

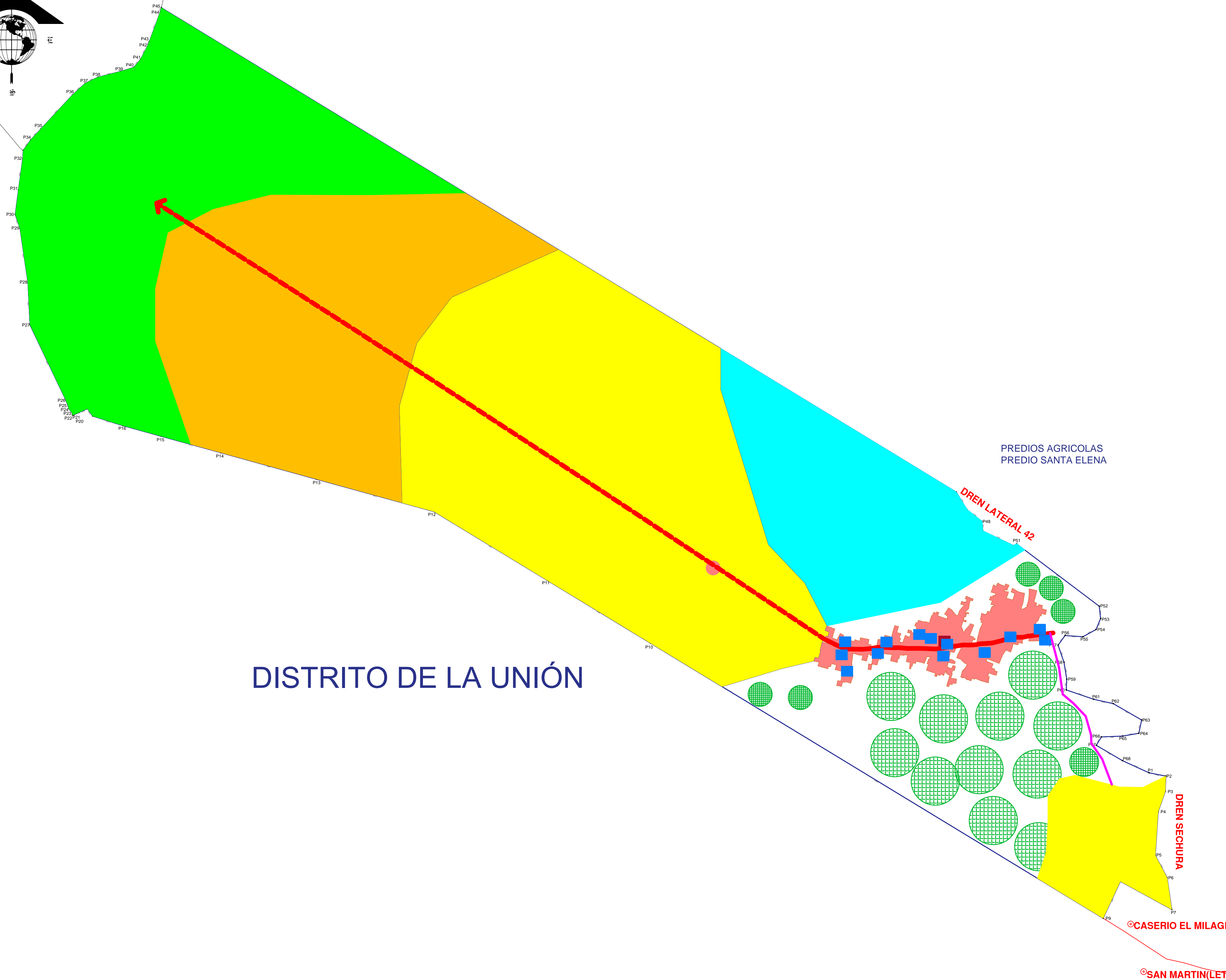
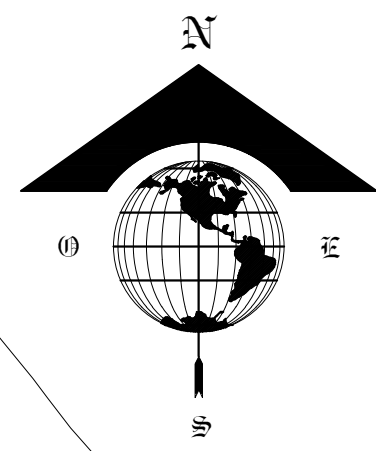
REVISION:
ING.: ANA ZAVALETA
VARGAS
Jefe OPT-MPP
ARQ.: EVELYN LLONTOP
PASACHE
EFRAIN SANCHEZ
GURBILLON
BEBERLY TINEO
MORAN
CADISTA: JORGE CARDOZA
BANCAYAN

PLANO: PLANO DE AMBITO URBANO
FUENTE: O.M. DE ADECUACION N° 340-00-CMPP DEL 30.12.2021

LAMINA:
P-AU
02

ESCALA: 1/2500
FECHA: JUNIO 2022
DATUM: WGS 84 ZONA 17S
DIBUJO: E.K.L.L.P.
UBICACION: DPTO: PIURA
PROV: PIURA
DIST: LA ARENA

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL



DISTRITO DE LA UNIÓN

LIMITE MUNICIPAL	
EJES PRINCIPAL DE CONEXION	
EJES SECUNDARIO DE CONEXION	
AGRICULTURA	
ALTO VALOR PAISAJISTICO Y TURISTICO (BOSQUE SECO)	
CONCENTRACION COMERCIAL	
CONCENTRACION SERVICIOS (EDUCACIÓN, SALUD, INSTITUCIONAL, DOTACIÓN)	
LUGARES POBLADOS	
CRECIMIENTO URBANO	
EXPLOTACION MINERA (CANTERAS)	
TURISMO DEPORTIVO (DUNAS)	

	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO Oficina de Planificación Territorial	
	PROYECTO: ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA	
REVISION: ING.: ANA ZAVALETA VARGAS Jefe OPT-MPP ARQ.: EVELYN LLONTOP PASACHE EFRAIN SANCHEZ CURBILLON BEBERLY TINEO MORAN CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN	PLANO: PLANO DE MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUENTE: TALLER DE SENSIBILIZACION, MESA TECNICA Y TALLER DE SOCIALIZACION Y VALIDACION.	LAMINA: P-MT 03
ESCALA: 1/16000	FECHA: JUNIO 2022	UBICACION: DPTO: PIURA PROV: PIURA DIST: LA ARENA
DATUM: WGS 84 ZONA 17S	DIBUJO: E.K.L.L.P.	

522500.0000

523000.0000

523500.0000

524000.0000

ANALISIS DE RIESGOS

ZONA AGRICOLA

ZONA AGRICOLA

ZONA AGRICOLA

ZONA AGRICOLA

ZONA AGRICOLA

9411500.0000

9411500.0000

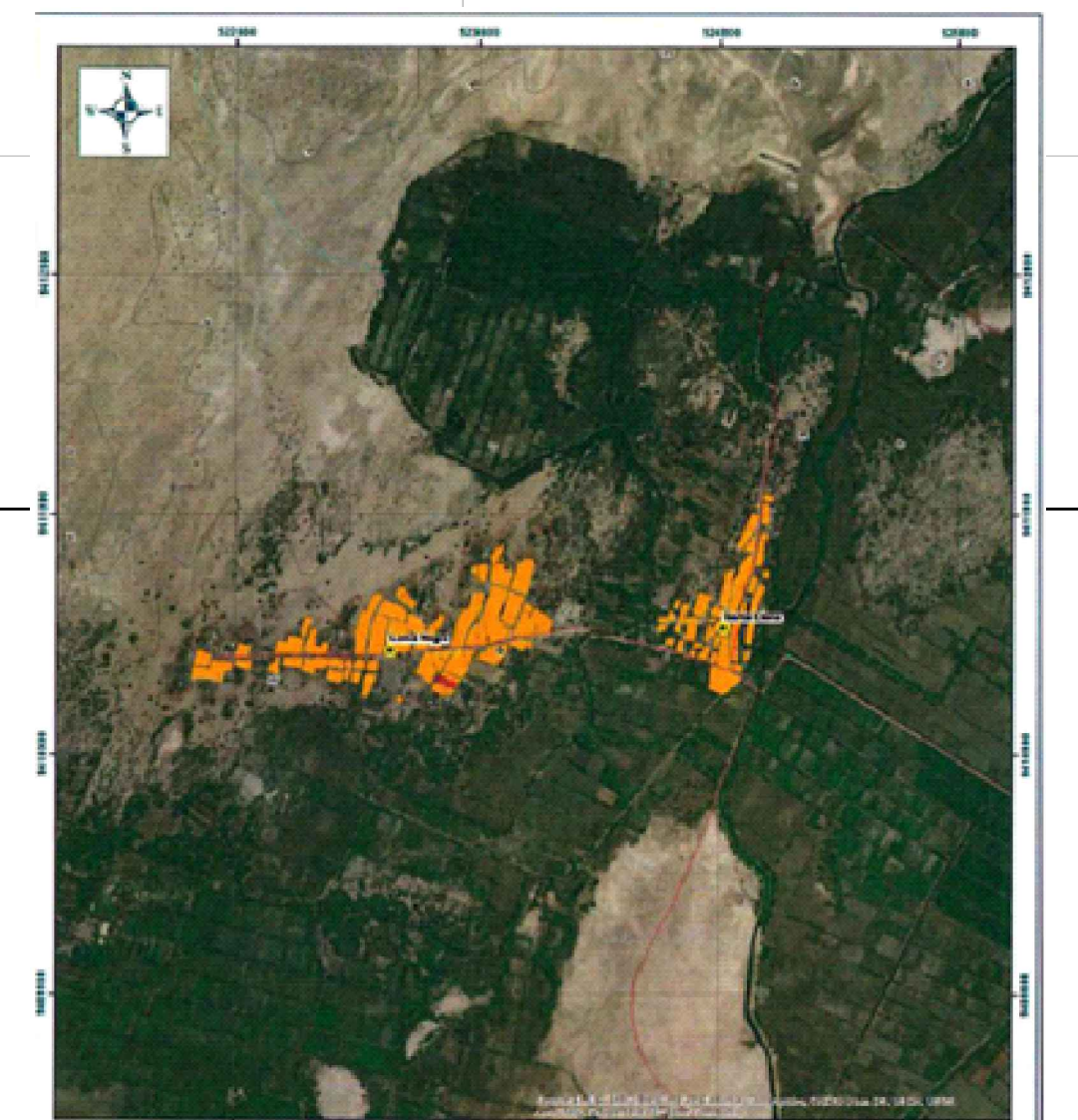
9411000.0000

9411000.0000

522500.0000

523000.0000

523500.0000



ESTRATIFICACION DEL RIESGO		
NIVEL DE RIESGO	DECRIPCION	RANGO
RIESGO MUY ALTO	CON UNA PRECIPITACION SUPERIOR AL PORCENTIL 99, PRESENTA UNA GEOMORFOLOGIA DE MANTOS DE ARENA Y/O TERRAZAS ALUVIAL, CON PENDIENTES MENORES DE 15°, SITUADOS GEOLOGICAMENTE SOBRE DEPOSITOS EOLICOS Y/O DEPOSITOS ALUVIALES RECIENTES, CON UN PROMEDIO MAYOR A 3 EVENTOS ASOCIADOS A PRECIPITACIONES POR AÑO Y/O POR LO MENOS 1 VEZ AL AÑO CADA EVENTO DEL E.N.O. GRUPO ETARIO PREDOMINANTE DE 0 A 11 AÑOS Y MAYORES DE 60 AÑOS, CON DISCAPACIDAD VISUAL Y/O MENTAL O INTELLECTUAL; CON NIVEL EDUCATIVO DE PRIMARIA Y/O INICIAL Y/O NINGUN NIVEL, CUENTA CON SEGURO DEL SIS Y/O NO TIENE SEGURO; CUENTA CON EL BENEFICIO DEL PROGRAMA SOCIAL DE JUNTOS Y/O PESON Y/O OTROS Y/O PAPILLA O YAPITA Y/O CUNA MAS, EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES ES ESTERA Y/O OTRO MATERIAL Y/O ADOBE O TAPIA Y/O PIEDRA CON BARRO, CON TECHO DE ESTERA Y/O PAJA Y/O HOJAS DE PALMERA Y/O OTRO MATERIAL (CARTON, PLASTICO, ENTRE OTROS SIMILARES); CUENTA CON CHOZO O CABAÑA Y/O VIVIENDA IMPROVISADA, Y/O NO DESTINADO PARA HABITACION U OTRO TIPO; POSEE REGIMEN DE TENENCIA CEDIDA POR EL CENTRO DE TRABAJO Y/O OTRO HOGAR O INSTITUCION Y/O OTRO.	0.085 < R < 0.247
RIESGO ALTO	PRECIPITACION SUPERIOR AL PORCENTIL 99, PRESENTA UNA GEOMORFOLOGIA DE MANTOS DE ARENA Y/O TERRAZAS ALUVIAL, CON PENDIENTES DESDE 5° A 25°, SITUADOS GEOLOGICAMENTE SOBRE DEPOSITOS EOLICOS Y/O DEPOSITOS ALUVIALES RECIENTES, CON UN PROMEDIO DE 3 A 4 EVENTOS POR AÑO EN PROMEDIO. GRUPO ETARIO PREDOMINANTE DE 6 A 17 AÑOS Y DE 45 A 64 AÑOS, CON DISCAPACIDAD PARA USAR BRAZOS Y PIERNAS Y/O VISUAL; CON NIVEL EDUCATIVO DE SECUNDARIA Y/O PRIMARIA; CUENTA CON SEGURO DE ESSALUD Y/O SIS; CUENTA CON EL BENEFICIO DEL PROGRAMA SOCIAL, VASO DE LECHE Y/O COMEDOR POPULAR Y/O DESAYUNO O ALMUERZO Y/O CANASTA ALIMENTARIA Y/O JUNTOS Y/O PENSION Y/O OTROS. EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES ES QUINCHA (CAÑA CON BARRO) Y/O ESTERA Y/O OTRO MATERIAL, CON TECHO DE MADERA Y/O CAÑA O ESTERA CON TORTA DE BARRO Y/O ESTERA Y/O PAJA Y/O HOJAS DE PALMERA; CUENTA CON VIVIENDA EN QUINTA Y/O VIVIENDA EN CASA VEINIDAD Y/O CHOZO O CABAÑA Y/O VIVIENDA IMPROVISADA; POSEE REGIMEN DE TENENCIA POR ALQUILER Y/O CEDIDO POR EL CENTRO DE TRABAJO Y/O INSTITUCION.	0.023 < R < 0.085
RIESGO MEDIO	PRECIPITACION SUPERIOR AL PORCENTIL 99, PRESENTA UNA GEOMORFOLOGIA DE MANTOS DE ARENA Y/O TERRAZAS ALUVIAL, CON PENDIENTES MENORES DE 15° A 45°, SITUADOS GEOLOGICAMENTE SOBRE DEPOSITOS EOLICOS Y/O DEPOSITOS ALUVIALES RECIENTES, CON UN PROMEDIO DE 2 A 3 EVENTOS POR AÑO EN PROMEDIO. GRUPO ETARIO PREDOMINANTE DE 12 A 29 AÑOS Y DE 45 A 59 AÑOS, CON DISCAPACIDAD PARA OIR Y/O PARA HABLAR Y/O PARA USAR BRAZOS Y PIERNAS; CON NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR NO UNIVERSITARIO Y/O SECUNDARIA; CUENTA CON SEGURO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y/O DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU Y/O ESSALUD, CUENTAN CON EL BENEFICIO DEL PROGRAMA SOCIAL DE TECHO PROPIO O MI VIVIENDA Y/O VASO DE LECHE Y/O COMEDOR POPULAR Y/O DESAYUNO O ALMUERZO Y/O CANASTA ALIMENTARIA. EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES ES DE MADERA Y/O QUINCHA (CAÑA CON BARRO), CON TECHO DE PLANCHAS DE CALAMINA Y/O TEJAS Y/O MADERA Y/O CAÑA O ESTERA CON TORTA DE BARRO; CUENTA CON DEPARTAMENTO EN EDIFICIO Y/O VIVIENDA EN QUINTA Y/O VIVIENDA EN CASA VEINIDAD, POSEE REGIMEN DE TENENCIA PROPIA POR INVASION Y/O ALQUILER.	0.006 < R < 0.023
RIESGO BAJO	PRECIPITACION SUPERIOR AL PORCENTIL 99, PRESENTA UNA GEOMORFOLOGIA DE MANTOS DE ARENA Y/O TERRAZAS ALUVIAL, CON PENDIENTES MEYORES A 25°, SITUADOS GEOLOGICAMENTE SOBRE DEPOSITOS EOLICOS Y/O DEPOSITOS ALUVIALES RECIENTES, CON UN PROMEDIO MENOR A 1 EVENTO ASOCIADOS A PRECIPITACIONES POR AÑO. GRUPO ETARIO PREDOMINANTE DE 18 A 44 AÑOS; SIN DISCAPACIDAD Y/O CON DISCAPACIDAD PARA OIR Y/O PARA HABLAR; CON NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y/O POSGRADO Y/O OTRO SIMILAR Y/O NO UNIVERSITARIO; CUENTA CON SEGURO PRIVADO Y/O OTRO Y/O SEGURO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y/O DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU; NO CUENTAN CON BENEFICIO DE PROGRAMA SOCIAL Y/O CUENTAN CON EL BENEFICIO DE TECHO PROPIO O MI VIVIENDA. EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES ES DE LADRILLO O BLOQUE DE CEMENTO Y/O PIEDRA O SILLAR CON CAL O CEMENTO Y/O MADERA, CON TECHO DE CONCRETO ARMADO Y/O PLANCHAS DE CALAMINA Y/O TEJAS; CUENTA CON CASA INDEPENDIENTE Y/O DEPARTAMENTO EN EDIFICIO; POSEE REGIMEN DE TENENCIA PROPIA, PAGANDOLA A PLAZOS Y/O TOTALMENTE PAGADA.	0.002 < R < 0.006

PARA PROTEGER LOS CASCOS URBANOS	
<ul style="list-style-type: none"> ASFALTAR LAS CALLES DEL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA - SANTA ELENA CONSIDERANDO EN SU DISEÑO EN EL DISEÑO PENDIENTES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES (BOMBEO) A FIN DE FACILITAR LA CONCENTRACION DEL AGUA QUE INCIDE SOBRE EL PAVIMENTO HACIA LOS EXTREMOS O BORDES DE LA CALZADA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL URBANO POR GRAVEDAD EN EL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA - SANTA ELENA, EN BASE AL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN ADECUADO SISTEMA DE CUNETAS, SUMIDEROS Y ALCANTARILLAS QUE PERMITAN CONDUCIR EL AGUA DE LAS LLUVIAS DE MANERA OPTIMA Y SEGURA DESDE CADA PUNTO DEL CENTRO POBLADO HACIA UN DESAGUE EN LAS AFUERAS DEL AREA URBANA. CONTAR CON UN SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS ALTERNATIVO AL SISTEMA POR GRAVEDAD, EN CASO FALLE ESTE, SE RECOMIENDA EL USO DE BOMBAS MOVILES O FIJAS (PLANTAS DE BOMBEO) Y DE SER POSIBLE EN BASE A UNA FUENTE DE ENERGIA ALTERNATIVA A LA ELECTRICIDAD, ESTO EN CASO FALLE EL FLUIDO ELECTRICO EN EL CENTRO POBLADO, CONSIDERAR QUE SE DEBE IMPEDIR LA ACUMULACION DEL AGUA POR MAS DE UN DIA, EVITANDO LA PROLIFERACION DE VECTORES TRANSMISORES DE ENFERMEDADES. EVITAR LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE EVACUACION COMBINADOS (COMBINACION DE AGUAS SERVIDAS Y PLUVIALES), POR LA POSIBLE SATURACION DE LAS TUBERIAS DE AGUAS SERVIDAS Y LA AFLORACION DE ESTAS EN LA SUPERFICIE O EN LAS CUNETAS DE DRENAJE, CON LA CONSECUENTE CONTAMINACION Y PROLIFERACION DE ENFERMEDADES. DESARROLLAR EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT) ANTE EVENTOS DE INUNDACIONES PLUVIALES, INCENDIOS, TERREMOTOS, PARA ESTO SE RECOMIENDA UN SISTEMA COMUNITARIO QUE SE ENCARGE DE MONITOREAR LOS PUNTOS SENSIBLES PREVIAMENTE DETERMINADOS EN PLANOS, NO OBSTANTE, SE DEBE NOMBRAR UN RESPONSABLE QUIEN DEBE ESTAR PENDIENTE DE LA INFORMACION METEOROLOGICA DEL SENAMHI, EL SAT DEBE INCLUIR MECANISMOS DE DIFUSION Y COMUNICACION EFICACES COMO MEGAFONOS Y CAPACIDAD DE RESPUESTAS, PARA ESTO ULTIMO SE RECOMIENDA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LA POBLACION EN MATERIA E GESTION REACTIVA MEDIANTE SIMULACROS. IDENTIFICAR Y SEÑALIZAR RUTAS DE EVACUACION Y ZONAS SEGURAS ANTE INUNDACION PLUVIAL EN EL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA - SANTA ELENA MEDIANTE LA ELABORACION DE MAPAS PARLANTES CON LA OBLIGATORIA PARTICIPACION DE TODA LA POBLACION EN SU ELABORACION, ES RECOMENDABLE QUE ESTAS RUTAS SEAN OFICIALIZADAS Y DIFUNDIRLAS POR EL MUNICIPIO DISTRITAL A FIN DE QUE TODA LA POBLACION LAS CONOZCA Y LAS INTERIORE. 	

PARA PROTEGER LAS VIVIENDAS FRENTE AL AGUA	
<ul style="list-style-type: none"> EVITAR LA ACUMULACION DE AGUA Y HUMEDAD EN LOS TECHOS PARA REDUCIR FILTRACIONES Y GOTERAS MEDIANTE LA MODIFICACION DE LA PENDIENTE DE LOS TECHOS, USANDO CALAMINAS, MADERAS Y CLAVOS; PROCURANDO DARLES UNA PENDIENTE MINIMA DE 2% QUE ES LO RECOMENDABLE PARA EL DISCURRIMIENTO DEL AGUA. ESTO PERMITIRA REDUCIR EL RIESGO DE DAÑO SEVERO Y COLAPSO COLATERAL DE LAS VIVIENDAS PRECARIAS CON TECHOS INADECUADOS. IMPERMEABILIZAR LOS TECHOS DE CONCRETO PLANOS DE LAS VIVIENDAS VERTIENDO UNA LECHADA DE CEMENTO, MORTERO O EN SU DEFECTO USANDO MEMBRANAS, ADITIVO U OTRO SISTEMA IMPERMEABILIZANTE, ASI EVITAREMOS FILTRACION DEL AGUA DE LLUVIA AGULMULADA EN TECHOS PLANOS DE CONCRETO QUE PUEDA GENERAR DAÑOS EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES COMO LOSA Y VIGAS, ESTO REDUCIRA EL RIESGO DE LAS VIVIENDAS. EVITAR QUE EL AGUA DE LLUVIA CAPTADA POR LOS TECHOS TENGA CONTACTO CON LA VIVIENDA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RECOLECCION DE AGUA EN BASE A CANALETAS, USANDO TUBOS, CANALES Y OTROS ACCESORIOS, ASI EVITAREMOS HUMEDECIMIENTO DE ELEMENTOS DE ALBAÑILERIA (MUROS), ELEMENTOS ESTRUCTURALES (VIGAS Y COLUMNAS) LO CUAL PRODUCE EL DETERIORO Y DEBILITAMIENTO PROGRESIVO DE LA VIVIENDA. IMPEDIR EL IMPACTO ENTRE EL AGUA Y EL SUELO PERIMETRAL DE LAS VIVIENDAS DETENIENDO PROCESOS DE EROSIONES, EN BASE A LA CONSTRUCCION DE VEREDAS ANCHAS ASI COMO DE LIMPIEZA Y REVESTIMIENTO DE SURCOS NATURALES POR DONDE DISCURRE EL AGUA (DREÑES), ESTO EVITARA LA EROSION EN LO SUELOS PERIMETRALES DE LAS VIVIENDAS REDUCIENDO EL RIESGO DE ASENTAMIENTO Y AGRETAMIENTOS EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES A CAUSA DE GOTEO POR LLUVIAS INTENSAS Y PROLONGADAS. LAS AGUAS RECOLECTADAS DE LOS TECHOS A TRAVES DE LAS CANALETAS DEBEN SER CONDUCCION A LOS SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL URBANO EXTERIORES, Y ESTAS A SU VEZ CONDUCCION O EVACUADAS HACIA DEPOSITOS NATURALES LEJANOS Y SEGUROS, SEAN RIOS, LAGOS, QUEBRADAS DEPRESIONES NATURALES O ARTIFICIALES. PROTEGER A LAS VIVIENDAS FRENTE A INUNDACIONES EVITANDO EL CONTACTO DEL AGUA CON ELAS, EN BASE A LA INSTALACION DE UNA BARRERA PROVISIONAL QUE CONDUZCA LAS AGUAS DE LLUVIAS LEJOS DE LAS VIVIENDAS, LOS MATERIALES A USAR SON BASICAMENTE COSTALES Y ARENA FINA CON LOS CUALES SE BUSCA CONDUCIR EL AGUA DE LAS CALLES A FALTA DE SISTEMA DE DRENAJES. 	

PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LA POBLACION EN MATERIA DE GESTION PROSPECTIVA, CORRECTIVA Y REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES, ES IMPORTANTE DENTRO DE ESTA ESTRATEGIA HACER PARTICIPES A LOS ESCOLARES, UNA FORMA SERIA INCLUYENDO EN LA CURRICULA ESCOLAR TEMAS RELACIONADOS A LOS RIESGOS POR INUNDACIONES PLUVIALES Y COMO GESTIONARLAS, DE MANERA PUNTUAL SE RECOMIENDA TRANSMITIR A LA NIÑEZ LA EXPERENCIA VIVIDA EN 2017. SE RECOMIENDA BUSCAR COOPERACION INTERMUNICIPALES A FIN DE UNIR ESFUERZOS EN TORNO A LA INVERSION EN ESTIMACION, PREVENCION, REDUCCION, PREPARACION Y RESPUESTA QUE PERMITA AHORRAR COSTOS. ELABORAR EL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE LOS DIVERSOS FENOMENOS QUE PUEDAN IDENTIFICARSE EN EL DISTRITO. 	

LEYENDA DE RIESGO	
RIESGO MUY ALTO	0.085 < R < 0.247
RIESGO ALTO	0.023 < R < 0.085
RIESGO MEDIO	0.006 < R < 0.023
RIESGO BAJO	0.002 < R < 0.006

FUENTE: CENEPRED

RIESGO ALTO	
--------------------	--

REVISION: ING.: ANA ZAVALETA VARGAS JEFE OPT-MPP ARQ.: EVELYN LLONTOP PASACHE EFRAIN SANCHEZ GURBILLON BEBERLY TINEO MORAN CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO Oficina de Planificación Territorial	
PROYECTO: ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA DISTRITO DE LA ARENA PROVINCIA DE PIURA	
PLANO: PLANO DE ANALISIS DE RIESGOS FUENTE: INFORME DE EVALUACION DE RIESGO POR INUNDACION PLUVIAL EN EL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA - SANTA ELENA, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA.	LAMINA: P-GRD 04
ESCALA: 1/2500	UBICACION: DPTO: PIURA PROV: PIURA DIST: LA ARENA
FECHA: JUNIO 2022	DATUM: WGS 84 ZONA 17S DIBUJO: E.K.L.L.P.

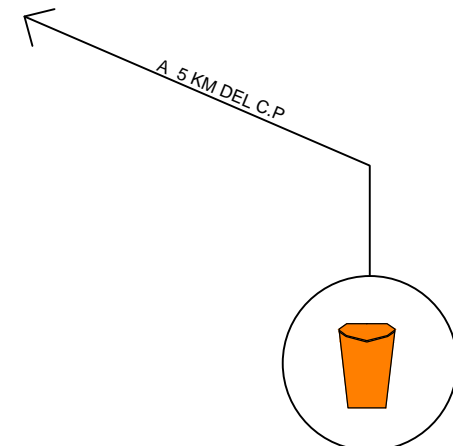
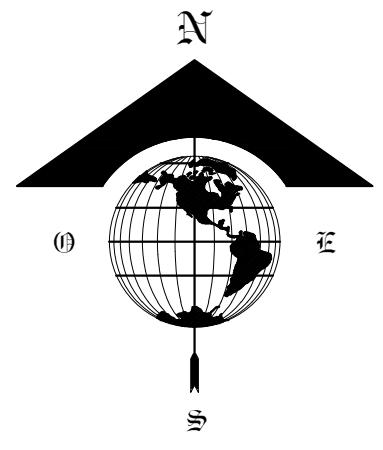
522500.0000

523000.0000

523500.0000

524000.0000

CONSERVACION Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

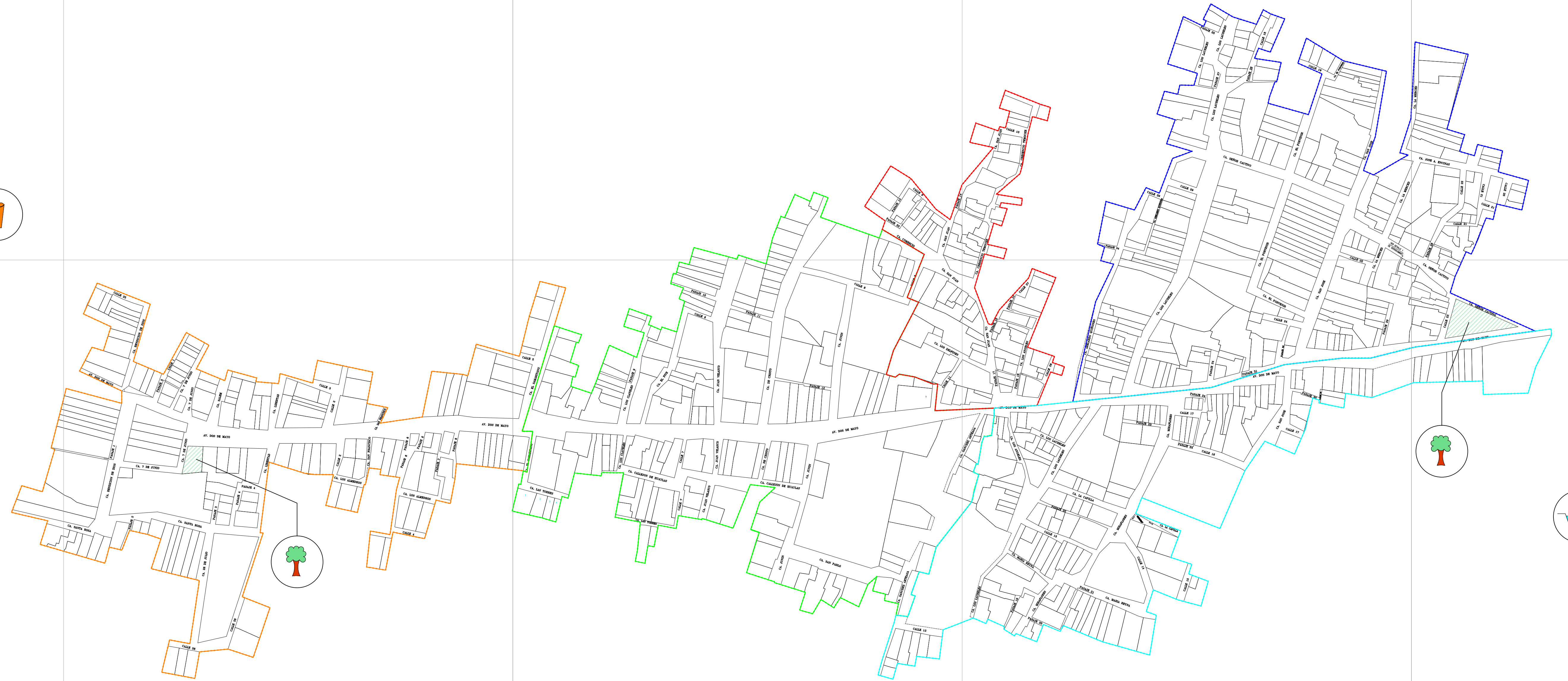


9411500.0000

9411500.0000

9411000.0000

9411000.0000



522500.0000

523000.0000

523500.0000

524000.0000

LEYENDA

RECOLECCION DE BASURA		POR SECTORES :VIAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS
RECOLECCION DE RESIDUOSSOLIDOS		POR SECTORES :VIAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS
AREAS VERDES		SECTORES :SR. CAUTIVO Y OESTE
DRENAJE PLUVIAL		DREN SECHURA
BOTADERO MUNICIPAL		A 5 KM DEL C.P
DESAGUE Y ALCANTARILLADO		NO EXISTE SISTEMA
AGUA POTABLE		EN SECTORES DEL C.P

RECOJO DE BASURA Y RESIDUOS SOLIDOS

SECTOR:	OESTE	
	DINÁMICO	
	PARTE ALTA	
	BARRIO SEÑOR CAUTIVO	
	IGLESIA	
RECORRIDO:	VIA PRINCIPAL Y VIAS SECUNDARIAS	
DIAS	: LUNES A VIERNES(UN SECTOR/DIA)	
HORARIO	: 7:00AM - 12AM	

RECOMENDACIONES

- CREACIÓN DE OTRAS ÁREAS VERDES
- COLABORAR CON EL RECICLAJE..
- SEPARÁNDOLA DE LA BASURA.
- REUTILIZACIÓN DE LO RECICLADO.
- EVITAR QUEMA DE BASURA, RESTOS DE COSECHAS, ENTRE OTROS.
- EVITAR ARROJAR BASURA.
- REDUCIR EL CONSUMO DE PAPEL Y REUTILIZARLO..
- REFORESTACIÓN.
- USO DE LETREROS Y SEÑALES DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.
- USO DE TACHOS DE RECICLAJE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Oficina de Planificación Territorial

PROYECTO: ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA

PLANO: PLANO DE CONSERVACION Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

FUENTE: TALLER DE SENSIBILIZACION, MESA TECNICA Y TALLER DE SOCIALIZACION Y VALIDACION.

ESCALA: 1/2500

FECHA: JUNIO 2022

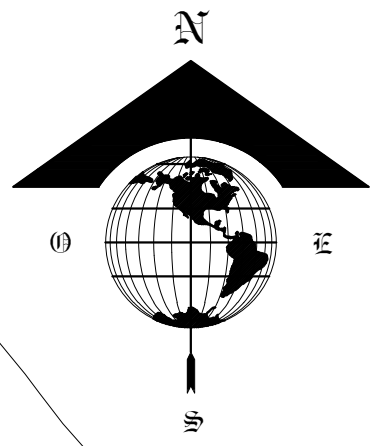
DATUM: WGS 84 ZONA 17S

DIBUJO: E.K.LL.P.

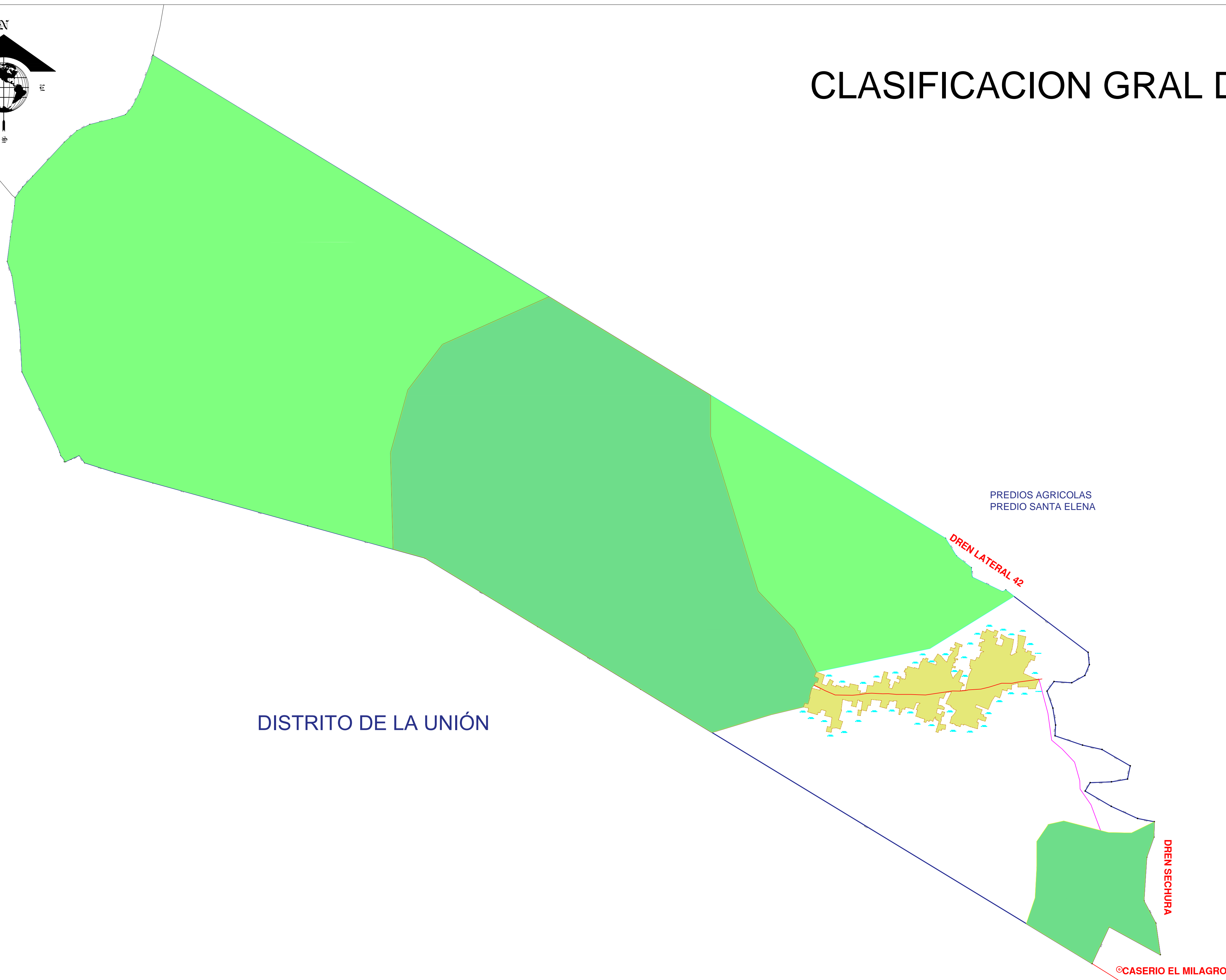
UBICACION:
 DPTO: PIURA
 PROV: PIURA
 DIST: LA ARENA

LAMINA:
 P-CMA
 05

REVISION:
 ING.: ANA ZAVALETA VARGAS
 Jefe OPT-MPP
 ARQ.: EVELYN LLONTOP PASACHE
 EFRAIN SANCHEZ GURBILLON
 BEBERLY TINEO MORAN
 CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN



CLASIFICACION GRAL DEL SUELO



LEYENDA USOS DE SUELO

SUELO URBANO EN CONSOLIDACION	
SUELO URBANIZABLE	
SUELO DE CONSERVACION	
SUELO RURAL	

	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO Oficina de Planificación Territorial	
	PROYECTO: ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA	
REVISION: ING.: ANA ZAVALETA VARGAS Jefe OPT-MPP ARQ.: EVELYN LLONTO PASACHE EFRAIN SANCHEZ GURBILLON BEBERLY TINEO MORAN CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN	PLANO: PLANO DE CLASIFICACION GRAL DEL SUELO FUENTE: D.S. 022-2016-VIVIENDA, LEY 31313 LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, FDU PIURA 2022-2032	LAMINA: P-CGS 06
ESCALA: 1/16000	UBICACION: DPTO: PIURA PROV: PIURA DIST: LA ARENA	
FECHA: JUNIO 2022	DATUM: WGS 84 ZONA 17S	DIBUJO: E.K.L.L.P.

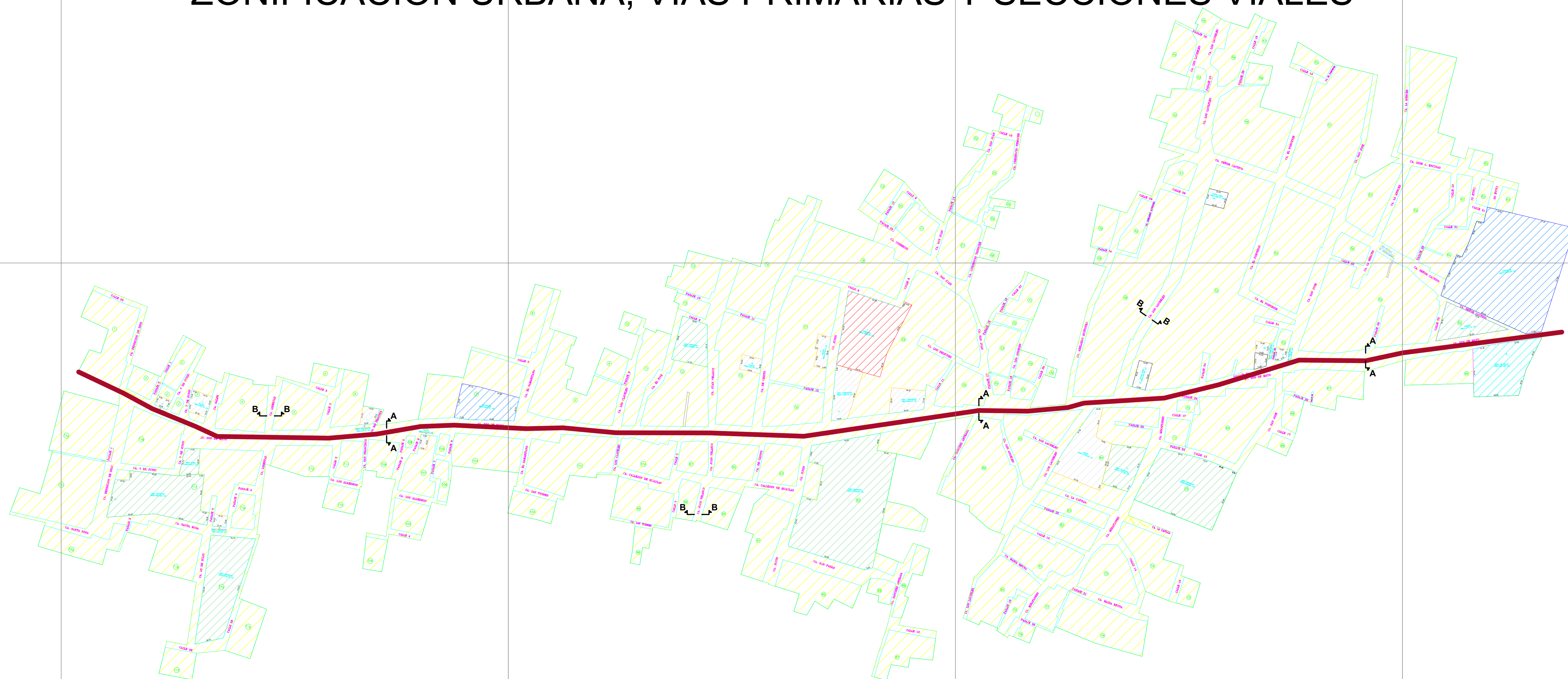
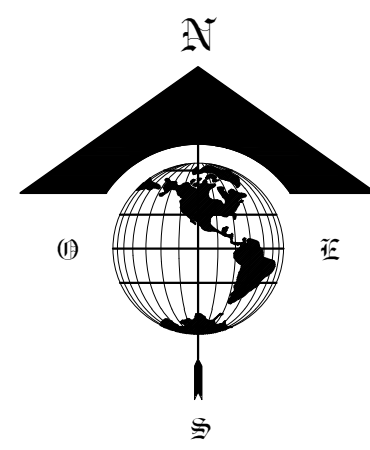
522500.0000

523000.0000

523500.0000

524000.0000

ZONIFICACIÓN URBANA, VIAS PRIMARIAS Y SECCIONES VIALES



9411500.0000

9411500.0000

9411000.0000

9411000.0000

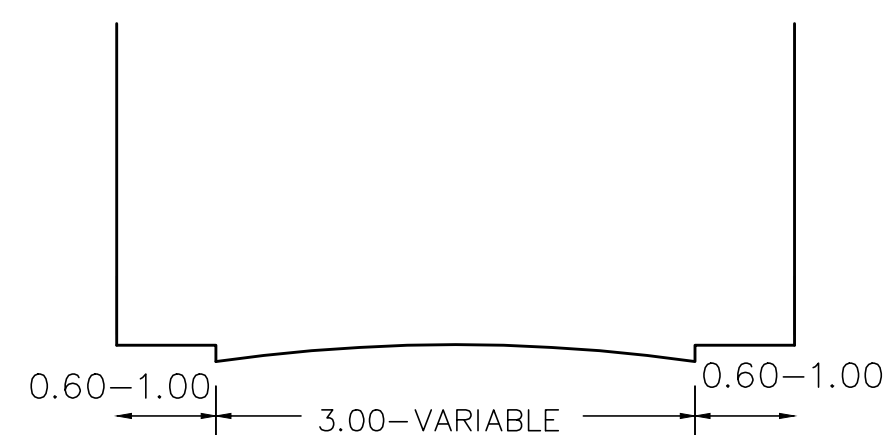
522500.0000

523000.0000

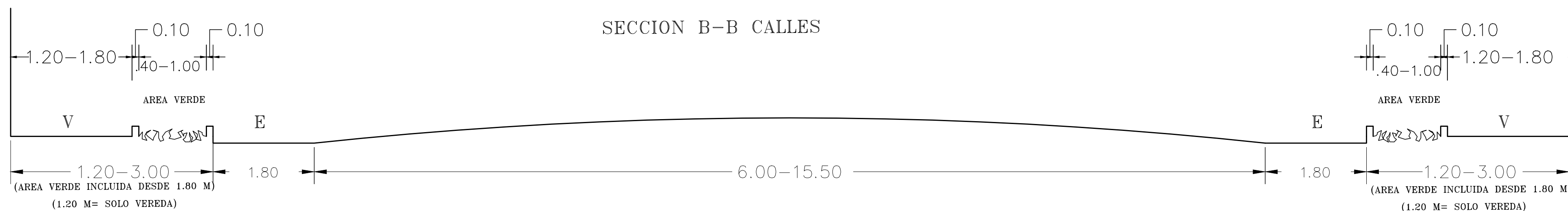
523500.0000

524000.0000

P60



SECCION B-B CALLES



SECCION A-A VIA PRINCIPAL (AV.DOS DE MAYO)

LEYENDA DE ZONIFICACION

TEXTURA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
	R	ZONA RESIDENCIAL
	C	ZONA COMERCIAL
EQUIPAMIENTO		
	E	EDUCACIÓN
	H	CENTRO DE SALUD
	ZRP	ZONA DE RECREACIÓN PÚBLICA
USOS ESPECIALES		
	OU	USOS ESPECIALES
	ZA	ÁREA RURAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Oficina de Planificación Territorial

PROYECTO: **ESQUEMA DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DEL CENTRO POBLADO LOMA NEGRA**
DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA

REVISION:
ING.: ANA ZVALETA VARGAS
Jefe OPT-MPP
ARO.: EVELYN LLONTOP PASACHE
EFRAIN SANCHEZ GURBILLON
BEVERLY TINEO MORAN
CADISTA: JORGE CARDOZA BANCAYAN

PLANO: **PLANO DE ZONIFICACION URBANA, VIAS PRIMARIAS Y SECCIONES VIALES**
FUENTE: D.S. 022-2016-VIVIENDA, LEY 31313 LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, PDU PIURA 2022-2032

ESCALA: 1/2500	UBICACION: DPTO: PIURA PROV: PIURA DIST: LA ARENA
FECHA: JUNIO 2022	DATUM: WGS 84 ZONA 17S
DIBUJO: E.K.L.L.P.	

LAMINA:
P-ZyV 07